

SUSCRICION
EN
PROVINCIAS.
UN MES. . . . 40 RS.
TRES MESES. 24
SEIS MESES. 18.

30 por 100 de indemnización en obras,
ó una rebaja de 10 y 15
por 100 en efectivo.

LA SEMANA

PERIODICO PINTORESCO UNIVERSAL.

SUSCRICION
EN
MADRID.

UN MES. . . . 8 RS.
TRES MESES. 20
SEIS MESES. 40

30 por 100 de indemnización en obras,
ó una rebaja de 10 y 15
por 100 en efectivo.

SUMARIO.

Historia de la semana.—Revista de Madrid.—Revista de teatros.—Biografía de Nicolás I, emperador de Rusia.—Monumentos arqueológicos.—Causa seguida contra Sor Patrocinio, monja; en averiguación de los milagros que se atribuían á dicha religiosa.—Argelia; descripción geográfica.—El ladrón de la corte, novela.—Reseña histórica sobre las órdenes militares.—Carreras de caballos.—Juntas de Guernica.—Mosaico; último obsequio de Lavater á sus amigos.—Estado de los penales en 1849.—Empleo de perros, etc.—Caprichos de la moda.—Gaceta devota de la capital.—Logogrifo, solución del anterior.

Este número lleva once grabados.

HISTORIA DE LA SEMANA.

Exterior. FRANCIA. El interés de las sesiones de la Asamblea nacional ha venido á ser casi nulo desde que el ministerio presentó el día 8 el proyecto de ley modificando el sufragio universal; proyecto de ley que, después de una acalorada discusión en que el diputado Miguel de Bourges le atacó violentamente calificándole de organización de los horrores de la guerra civil, fué tomado en consideración y declarado urgente por una considerable mayoría.

Desde entonces los órganos mas avanzados de la opinión socialista, se han entregado con la mayor energía á impugnarlo, dando un grito de guerra, y excitando á la insurrección por haberse violado la constitución.

Todo el interés se ha fijado en las secciones de la Asamblea que tenían que nombrar los quince miembros encargados de informar sobre el proyecto de ley de reforma electoral.

Las secciones nombraron en efecto el día 11 estos quince individuos, y de ellos los catorce son favorables al proyecto del gobierno, uno solo le es adverso.

La montaña se ha abstenido de tomar parte en la votación de las secciones. Sin embargo, Lamartine, Dupont de Busac, San Roy, Bouvet, y Touret han tomado en ellas la palabra.

Mr. de Lamartine admite la restricción del sufragio para los mendigos y los vagos, empero rechaza el proyecto de ley que viola la constitución, sino en la forma, en su espíritu.

Los miembros de la mayoría han convenido en que la Asamblea tenía la misión sagrada de restablecer el orden, la regularidad, la autoridad, el poder, y en interés de la causa pública quieren que esta discusión, preñada de tantos riesgos y de tantos escándalos, termine pronta y brevemente.

Los socialistas tratan antes de acudir abiertamente á las armas, en cuyo caso podrian muy bien ser vencidos en las calles por la energía de las autoridades y la fuerza del ejército, de apelar al medio de aconsejar á los pueblos que habiéndose violado la constitución, están exentos y libres de pagar las contribuciones, procurando de esta manera una crisis terrible y funesta al gobierno. Este, apoyado por los amigos del orden, se manifiesta firme y decidido á todo trance á concluir de una vez con las oscilaciones revolucionarias. Mr. La Grange, célebre diputado de la montaña, decia en una de las secciones: yo no quiero tomar la palabra en semejante discusión, y así me privo de oír á esos desgraciados organizar la guerra civil, porque positivamente este proyecto no es mas que organizarla.

La cuestión de la Grecia ha llegado al fin á una solución, pero esta solución ha sido la mas desastrosa: ese pueblo valiente ha sucumbido; ni la mediación de la Francia, ni las promesas y enérgicas protestas hechas por el poder colosal de la Rusia han bastado á salvarle; el rey de Grecia, su gobierno, el pueblo todo, que sufrían los males del rigoroso bloqueo y el secuestro de sus buques por no ceder á las duras condiciones que les imponía la Inglaterra, han tenido al fin que ceder á la fuerza.

TOMO II.

El día 25 de abril, el almirante Parker volvió á comenzar las hostilidades, inaugurándolas con un cañonazo sobre una goleta griega que fiada en el armisticio entraba con velas desplegadas en el puerto, no viendo las señales que le hacian para detenerse. En vano el embajador francés quiso interponer su mediación; el almirante no quiso suspender las medidas coercitivas que acababa de volver á tomar nuevamente, sin haber antes avisado al cuerpo diplomático para que previniese á los extranjeros.

El gobierno griego para poner fin á una situación que arruinaba el país, porque se valua ya en 30 millones la pérdida desde la llegada de la escuadra inglesa, apeló á las cámaras y las consultó sobre el partido que debía tomarse.

Las cámaras, después de una madura deliberación, respondieron al gobierno que, sin tazarle la marcha que debía seguir en aquellos momentos terribles y supremos, consultase la dignidad de la Grecia, empero también sus intereses vitales que tanto sufrían.

Aquella misma noche, después de un consejo de ministros, el gobierno escribió al ministro inglés para decirle que, atendida la imposibilidad en que se hallaba la Grecia de sostener por mas tiempo una lucha contra fuerzas tan superiores, suscribía á las condiciones que quisiesen imponérsele.

El ministro inglés mandó á las doce de la noche su respuesta, renovando todas las condiciones á que ni el

hacer los cargamentos ha pasado; el año ha sido perdido para la marina griega; si se repitiese esta calamidad un año mas, aquella marina dejaría absolutamente de existir.

La noticia de la catástrofe de la Grecia ha hecho gran sensación en Francia, donde el ministerio ha sido interpelado en la Asamblea, y ha ofrecido contestar cuando obtenga respuesta á la protesta enérgica que ha dirigido al gabinete de Londres. De nada han servido las seguridades y promesas que la Rusia había hecho al desgraciado pueblo heleno.

En Francfort se iba á reunir un congreso de principes alemanes para constituir el poder central de toda la Alemania; empero aun no se han fijado las vacilaciones que se notan en la Prusia, la que desea arrogarse la supremacía en el gobierno de la Alemania.

El congreso de Francfort se reunirá, pero cualesquiera que sean sus deliberaciones parece que la Prusia y sus aliados se opondrán á que tengan resultado.

En el Piemonte continúa la lucha del clero con el gobierno, lucha que podrá agitar los espíritus y suscitar dificultades en aquel país.

El arzobispo de Turin, monseñor Franzoni, ha sido reducido á prisión y conducido á la ciudadela.

El gobierno está resuelto á no detenerse ante ninguna consideración de persona ni de clase para hacer respetar las leyes.

Decididamente está muy próximo un rompimiento con la corte romana; porque al paso que despliega tanta energía el gabinete de Turin, el Pontífice da señales de aprecio y consideración á los obispos piamonteses que se oponen al gobierno, habiendo nombrado á Mr. Andrea Charvar, obispo que fué de Pignerole, consejero de la Santa Congregación de negocios extraordinarios, y á Mr. Luzardi, uno de los eclesiásticos que mas tenazmente se han opuesto á la publicación de la ley contra las inmunidades eclesiástica, le ha nombrado arzobispo de Génova.

En Roma todo continuaba con la mayor tranquilidad. El pontífice se hallaba muy unido con el general Baraguay d'Hilliers. Había hecho celebrar en San Luis de los Franceses, el día 7, un funeral por las almas de los que perecieron en la terrible catástrofe de Angers, esa catástrofe que hemos referido en las semanas anteriores, y en que el hundimiento de un puente colgante ocasionó la pérdida de gran parte de un regimiento de línea sepultado en las ondas del río.

El ministro del papa, Antonelli, ha recibido del presidente de la república francesa la gran cruz de la legión de honor.

En Londres se ha declarado ya terminada la cuestión que existía con España por la expulsión de Mr. Bulwer, su embajador en Madrid, habiéndose nombrado el día 9 por ministro de S. M. B. cerca de la reina de España al lord Howden, quien el día 10 ha recibido la orden de su gobierno para trasladarse inmediatamente á Madrid.

Lord Howden conoce la España; combatió en la guerra de la Península á las órdenes de lord Wellington; y ha peleado al lado de los españoles en muchos campos de batalla; ha residido después mucho tiempo en nuestras antiguas posesiones americanas, y posee perfectamente el idioma español.

Interior. La tranquilidad mas completa reina en todos los ángulos de la monarquía. El lunes 13, cumpleaños de S. M. el rey, si bien no recibió S. M. la reina besamanos en palacio, por la fatiga que este acto podría ocasionarla en el interesante estado en que se halla, ni S. M. el rey, por estar en Aranjuez, S. M. la reina madre recibió á toda la corte y á los principales dignatarios del estado, en su palacio de la calle de las Rejas. El infante don Francisco, padre del rey, que dos días antes había llegado á Madrid, recibió también corte en su palacio de San Juan, situado en el Buen Retiro, habiendo sido grande la concurrencia que asistió á felicitarle y á saludarle después de su larga ausencia de esta corte.

De un momento á otro se espera á la infanta doña Luisa Fernanda, hermana de la reina: y su augusto esposo el duque de Montpensier, los que tienen ya



Lamartine.

ministro francés como mediador ni el gobierno griego habían querido antes acceder, y pidiendo por indemnización total 330,000 dracmas.

A la mañana siguiente 27, el ministerio griego presentó á las cámaras la petición de este crédito, que fué unánimemente votado por los diputados y por los senadores. A propuesta de un diputado, Cleomenes, la cámara nombró una gran diputación que manifestase al rey lo agradecida que estaba la nación por la firmeza, dignidad, y patriotismo que había manifestado en momentos tan terribles, queriendo así manifestar al mundo que aprobaba enteramente la conducta del rey y de su gobierno en esta terrible prueba, y que la nación sentía todo el ultraje y toda la injusticia que se le había hecho únicamente por la fuerza. El 29 se pagó al ministro inglés por el banco de Atenas, que había empeñado todos sus valores, la cantidad estipulada, y el bloqueo fué inmediatamente levantado. La población del Pireo ha vuelto á ver entrar en su puerto los buques que fueron capturados.

Los ingleses han logrado su objeto; el tiempo de

preparadas sus habitaciones en el palacio real.

Las lluvias y el tiempo algun tanto frio que han sobrevenido esta semana, han impedido que fuese tan concurrida como otros años la célebre romería al campo de San Isidro, que se celebra el 15 de este mes. Sin embargo, ni el frio ni la gran tormenta que descargó el mismo día sobre esta capital, han contenido á muchas personas, que no han querido privarse de la piadosa costumbre de ir á visitar la ermita del santo labrador, bajo cuya proteccion está colocada esta villa.

La comision de ferro-carriles ha celebrado el jueves su última sesion, á que han asistido los señores Bertran de Lis y Borrego, para informar sobre el plan general de las líneas de caminos de hierro que podrá adoptarse en España, medios de ejecutarlas, etc.

El señor Bertran de Lis opina que son demasiadas las seis líneas que indica la comision; cree que por ahora bastan dos, la de Cádiz, por Madrid, Valladolid, á Trun; y la de Valencia ó Alicante, por Madrid, Valladolid, á Oporto; pero que en el caso de no permitirse hacer las dos la escasez de nuestros recursos, entonces se dé la preferencia á la primera línea.

Segun el señor Borrego, lo que conviene á España es una cruz de caminos de hierro que la atraviese en cuatro opuestas direcciones; que para esto no faltarian fondos, construyéndose las líneas en doce años, pues en los primeros bastaria un desembolso de ciento setenta y cinco millones y en los últimos no pasaria de doscientos millones, y que sobre todo para conseguir tamaño objeto, para fomentar nuestra riqueza y prosperidad, para llegar á ser mayores de edad entre las demas naciones no debe perdonarse ninguna clase de sacrificios, apelando al crédito municipal, al provincial, al del estado, y aun á las retenciones de parte de los sueldos de los empleados activos y pasivos, sirviéndoles de hipoteca inscripciones sobre las mismas líneas en construccion, pues que serian productivas en el momento que se concluyesen.

REVISTA DE MADRID.

Pocas semanas nos habian ofrecido una perspectiva de gozes tan brillante y variada como la anterior: pocas habian sido deseadas con mas impaciencia por los que solo buscan en esta vida el mayor número posible de diversiones; por los que contando sus felicidades por los días del sol, anhelan ver en el ocaso el sol de hoy, para que el sol de mañana venga á iluminar los nuevos placeres que les aguardan. Aun no habia comenzado esta semana, y ya el catálogo de sus diversiones aparecía tan largo como variado. El domingo por la mañana debia tener lugar una solemne ceremonia religiosa; por la tarde debia verificarse una ascension aerostática, y por la noche continuaba en el Circo la competencia entre la Fuoco y la Guy. El lunes habia otra sesion de competencia fuera de la puerta de Alcalá, en que tomaba parte la seccion tauromáquica. El martes era el día designado para la gran revista de caballería, y la ermita de san Isidro debia atraer hacia ella una gran parte de la poblacion de Madrid. El miércoles era de rigor abandonar el mullido lecho con la primera luz del alba, y festejar durante todo el día al santo tutelador de la corte. Para el jueves y viernes estaban anunciadas las carreras de caballos, que tanto se han hecho esperar este año. El sábado, en fin, debia haberse puesto en escena el baile de las mil luminarias, en que la graciosa Guy espera añadir uno mas á sus numerosos triunfos escénicos.

Tal era, repetimos, la perspectiva de la semana anterior. Tal se presentaba antes que hubiese comenzado. Pero cuando sus días fueron contados, entonces apareció ya de una manera muy distinta; porque apenas habian transcurrido dos días apacibles y serenos, envió Dios sobre la tierra una copiosa y abundante lluvia, que robando al tiempo su bonanza, á la atmósfera su claridad, al sol sus brillantes fulgores, y al cielo su hermoso azul nacarado, privó á los habitantes de la coronada villa de las diversiones al aire libre que debieron haber disfrutado.

Pero el mal tiempo no ha comenzado hasta despues que terminaron algunas de las solemnidades referidas.

Mencionaremos, pues, entre ellas la consagracion del ilustrísimo señor obispo de Astorga, que con un lujo y aparato poco comun en ceremonias de esta clase, se verificó el domingo 12 de este mes en la iglesia de San Isidro. En esta grandiosa solemnidad todo correspondió á la sublimidad de su objeto y á la alta categoría de las personas que figuraron en ella. Lujosamente decorado el templo, daba cabida en sus espaciosas naves á una numerosa concurrencia, en la

que se encontraban varios ministros y altos dignatarios del Estado. Los mas altos prelados de la iglesia de España se encontraban reunidos en aquella ceremonia: el señor arzobispo de Toledo, que fué consagrante; los señores patriarca de las Indias y obispo de Salamanca, como asistentes; y el nuncio de su santidad; monseñor Brunelli, que tambien concurre á aquel acto religioso. Figuraba en él como padrino del nuevo prelado, el primero de nuestros grandes, el señor duque de Osuna, vestido de gran uniforme, venido en posta desde París con este solo objeto; y ocupaba un gran sillón al lado derecho del altar. Terminada la ceremonia se sirvió un espléndido refresco, en que llamaban la atencion, asi el buen gusto de los magníficos ramilletes, como la abundante profusion de todo género de dulces.

En la tarde del mismo día, las avenidas del que fué Circo de Mr. Paul, la calle del Barquillo, la de Alcalá, la subida al Retiro, los balcones del palacio de Buena Vista, y los tejados de los edificios contiguos, estaban ocupados *gratis* por algunos miles de personas, menos entusiastas por proteger las inspiraciones del génio, que por ver sin estipendio alguno los resultados de estas inspiraciones. El castigo de su curiosidad poco generosa, fué un merecido planton de una hora, durante la cual esperaban en vano la ascension del enorme globo. Este acababa de ser víctima de una bocanada de viento. Completamente hinchado y próximo á partir, el aire principió á agitarle con fuerza, y los mástiles que lo sostenian comenzaron á crujir; un momento despues, la cuerda que sostenia uno de ellos, arrancó el poste á que estaba adherida, y tronchado el palo, cayó sobre el globo, cortándolo de arriba abajo. Los espectadores que ocupaban las sillas huyeron desparvoridos hacia uno y otro lado, mientras que el humo que llenaba la montgolfiera fué á perderse con sus esperanzas en la region de las nubes.

Dos horas despues continuaba en el Circo el certamen pedestre de que hablaremos en la revista de teatros.

Asi pudiéramos ocuparnos de las otras solemnidades que con tanta confianza aguardábamos para los últimos días que acaban de transcurrir; pero no nos es fácil hacerlo aunque quisiéramos. La funcion de San Isidro se agió por completo: la expedicion de *El Colmado*, á la manera de la escuadra invencible de Felipe II, no ha podido luchar contra la furia de los elementos. En cambio las corridas de caballos solo espermentaron un día de retraso; pero la *Corte de Luis XIV* duerme todavia arrinconada entre los bastidores del Circo.

Mientras que todas estas solemnidades se verifican y las esperan todos aquellos que solo se ocupan de las cuestiones de mero pasatiempo, la atencion pública se divide, muy ventajosamente por cierto, hacia otros objetos de notoria utilidad; y asuntos de mayor importancia ocupan con exclusiva preferencia el celo de algunas personas laboriosas, benéficas é ilustradas. Los establecimientos de beneficencia mejoran de día en día; las obras públicas progresan considerablemente; y basta las academias de ciencias y artes parecen haberse vivificado con el soplo de la primavera, que viene de ordinario á extinguir sus ardores vitales.

Las damas mas ilustres y notables de la corte, dedicadas con incansable afan al ejercicio de las obras de caridad, acaban de presentar á S. M. los brillantes resultados obtenidos en el último quinquenio por la asociacion de beneficencia domiciliaria. A su buen celo se ha debido recientemente la recaudacion de diez mil duros para la casa de niños espósitos y el buen estado en que hoy se encuentra este establecimiento. Siguiendo este noble impulso, las autoridades encargadas de vigilar los asilos de mendicidad han mejorado de una manera notable el de San Bernardino y los hospitales de todas clases. Por último, en diverso grado y escala, ha recibido tambien grandes mejoras el colegio de Sordomudos, de que otro día nos ocuparemos con mas detencion.

A la par con los establecimientos de beneficencia, que asi llamaremos á todos aquellos donde se da asilo al indigente é instruccion al ignorante, progresan rápidamente algunas obras públicas de gran importancia. El ferro-carril de Aranjuez es objeto de asiduos trabajos: su conclusion está fijada para dentro de algunos meses. Del nuevo palacio del congreso se habla ya para la reunion de las próximas cortes: y el teatro de Oriente, se inaugurará, segun se dice, el día 19 de noviembre. Entre tanto se piensa en traer á Madrid nada menos que *setenta mil reales* de agua. ¡Setenta mil reales de agua á una ciudad cuya dotacion sube hoy día á *quinientos reales*! Si tales proyectos se realizan, todo Madrid podrá cruzarse por medio de canales como Venecia.

Las ciencias y las artes tampoco yacen olvidadas

en esta época de frio positivismo. La academia real de ciencias acaba de proponer su programa para la adjudicacion de premios en 1831. La academia de emulacion, compuesta de jóvenes estudiosos, continúa celebrando sus reuniones semanales, y en la última de ellas tuvimos el gusto de oír un brillante discurso al conocido escritor don Sisto Cámara, joven de talento y de grandes dotes oratorias. En el colegio de la Facultad de Medicina, ha abierto su curso de Mnemotecnica el ilustrado profesor don Pedro Mata, cuyas excelentes esplicaciones merecen ser oidas. La sociedad Económica Matritense ha establecido otra curiosa cátedra de economia rural, muy bien desempeñada por el sócio don Juan Miguel de los Rios. Y en otro establecimiento de distinta clase, en el Conservatorio real de música y declamacion, siguen celebrándose algunas sesiones, que demuestran los notorios progresos de sus alumnos en la declamacion y en la música.

Los salones no han dado grandes señales de vida en la semana anterior. S. M. la reina madre ha tenido una reunion, que atendido su carácter pudo considerarse como de familia. La distancia que separa los regios salones de los de una casa particular, no nos impedirá mencionar otra reunion de suma confianza, el último concierto celebrado en el *circulo filarmónico* que dirige el señor Espin, donde sus lindas y aprovechadas discípulas hicieron alarde de sus adelantos, y rivalizaron en la ejecucion de algunas piezas difíciles y delicadas. Los conciertos del señor Espin son una verdadera academia de emulacion, donde todos á porfia tributan culto al arte sublime y encantador de la música.

J. M. ANTEQUERA.

REVISTA DE TEATROS.

Al ocuparnos de teatros, parece regular que comencemos hablando del Teatro Español.

Esto es tan natural como que al hablar del Teatro Español nos ocurra continuamente una reflexion tristísima. Creemos que si la condicion humana no mejora entre nosotros, el mayor mal que se le puede haber hecho al antiguo coliseo del Príncipe es el haberlo sacado de la esfera de una empresa particular para darle el carácter de una institucion del estado.

Un año hace ya que se fundó el Teatro Español: un año hace tambien que comenzaron en este teatro las intrigas, las rencillas, las reclamaciones, las quejas y el disgusto general con que mira la opinion pública todo cuanto á él dice referencia.

No fué esta sin duda la intencion de su celoso fundador. Pero este ha sido en la práctica el único resultado.

La institucion del Teatro Español ha tenido por objeto fomentar de un modo notable la literatura y el arte dramático. ¿Quieren saber nuestros lectores qué medios se han empleado para realizar este fin? Pues vamos á indicarlos.

Para proteger la *literatura* dramática, la primera idea que le ocurrió á la direccion del Teatro Español fué la de pasarse sin literatos. A este fin, durante un año entero se ha contenido con poner en escena una comedia nueva cada mes. Reconvenido por este proceder, ha adoptado otro que produce el mismo resultado. Representar cada día una comedia distinta; pero sacándolas todas del teatro antiguo ó del repertorio moderno ya conocido.

Para estimular el *arte* dramático no procedió la direccion del teatro Español con menos acierto. Lo primero que hizo fué dividir á todos los artistas por compañías, clasificándolos segun su capricho. De esta clasificacion vino un estado de animosidad constante. De este estado de animosidad ha venido la disolucion de aquel notable plantel de actores.

Las consecuencias inmediatas de tales resultados son las que debian ser necesariamente. Los autores retiran del Teatro Español sus producciones: asi lo han hecho los señores García Gutierrez y Asquerino con su drama *El Tesorero del Rey*, y el señor Asquerino, don Eusebio, con el suyo *Las guerras civiles*. Los actores por su parte salen de él unos tras otros. Rompió la marcha el señor Arjona; luego salió el señor Calvo; despues el señor Pizarroso; y últimamente, segun dicen, el señor Calañazor. Tambien se ha dicho que el teatro del Drama se organizará, y el de la Comedia se reorganizará, con actores y actrices que abandonarán muy pronto el coliseo del Príncipe.

Este sigue entretanto, como acabamos de decirlo, poniendo en escena comedias del teatro antiguo y del conocido repertorio moderno. *Ocho* de ellas contamos ya en la anterior quincena. Otras seis podemos mencionar en la última transcurrida. *El Avaro*, *Otra casa con dos puertas*, *Lo cierto por lo dudoso*, *A Madrid me vuelvo*, *La moza de Cántaro* y *Ilueven bofetones*.

De suerte que si en el año cómico anterior el teatro Español miraba con indiferencia la literatura dia-

mática, en este puede decirse que la ataca y la destruye en sus mismos cimientos.

Si de este teatro pasamos al de la *Opera*, tambien veremos allí desorganizacion y desconcierto en la compañía de ópera, rivalidades y luchas abiertas en la compañía de baile.

De lo primero puede dar buen testimonio el *Hernani*. De lo segundo pueden hablar la *Fuoco* y la *Guy*.

Hace ya tiempo que existia una fuerte rivalidad entre estas dos bailarinas, como existe siempre entre artistas de iguales facultades y aspiraciones, y que han conseguido ya muchos triunfos en la escena. Pero la rivalidad de estas apreciables artistas era noble y leal; estaba ademas encubierta por los medios que la sagaz política y la recíproca contemplacion de los partidarios de una y otra habian adoptado para que no tuviese jamás un resultado funesto.

Pero á la empresa se le ocurrió rasgar por completo este velo, poniéndolas á combatir cuerpo á cuerpo. En esta clase de luchas la victoria no puede permanecer indecisa: es necesario que haya por alguna parte un triunfo conocido. Así ha sucedido ahora en el teatro del Circo: la *Fuoco* ha triunfado en la reciente lucha coreográfica. Esta es la verdad, manifestada sin rodeos de ningun género.

El resultado ha sido, pues, el que debía esperarse. El arte no ha ganado mucho; alguna de las artistas ha perdido un poco; el público ha gritado hasta desespararse, y la empresa se ha alegrado hasta reirse.

Sinceros apreciadores del mérito que distingue á una y otra bailarina, no hubiéramos querido presenciar entre ellas otra lucha que la noble lucha de la emulacion artística. La *Guy* posee, sin rival, la gracia, la elegancia, las bellas maneras, la excelente escuela, sin la que el baile pierde una parte considerable de su atractivo. Con la *Fuoco* nadie compite en seguridad, firmeza, ejecucion, precision rítmica y en otras dotes que la caracterizan de una bailarina de primer orden. Con las dos pudiera formarse, como ha dicho muy bien un periódico, el bello ideal de una bailarina. Esto mismo da á entender que sus cualidades relevantes son al propio tiempo independientes; y era escusado trabar una competencion sobre méritos que son entre sí diversos.

Tambien en el teatro de la *Comedia* hay rivalidades pedestres. Allí reemplazan á la *Fuoco* y la *Guy* la *Vargas* y la *Nena*. Pero estas rivalidades nos parecen menos fuertes y las vemos mas próximas á terminarse. La *Nena* y la *Vargas* son españolas, son andaluzas, y al cabo y al fin acabarán por tenderse la mano de amigas. Así lo deseamos nosotros y así lo desean sinceramente los apasionados de una y otra bailarina.

Por otra parte, sucede con estas dos artistas lo mismo que con las del Circo: ambas son buenas: ambas tienen méritos y cualidades que las distinguen y las hacen brillar: la preferencia que hayamos manifestado hácia alguna de ellas, no nos impide conocerlo. La *Vargas* tiene hermosa figura, gran ejecucion, mucha firmeza y toda la sal de Andalucía. La *Nena*, que tambien es lindísima, tiene mucha gracia, finura, elegancia, buenas maneras y excelente escuela de baile.

Esto sentado, será escusado decir que el teatro de la *Comedia* sigue el camino de costumbre: este camino es el que va todo derecho á la tierra de María Santísima, porque en tomando otro, se pierde infaliblemente. Así, juntamente con la *Nena* y la *Vargas*, siguen haciendo el gasto diario *Los Colos del Tio Macaco*, *Andujar*, *La Flor de la Canela*, *El Corazon de un Bandido*, *Treinta dias Despues*, y las demas funciones de ordenanza. Pero seríamos injustos si no elogiásemos como merece al señor Dardalla por la adquisicion del señor Calvo, que hizo su salida en *Bruno el Tejedor*, siendo muy aplaudido y llamado por dos veces á la escena. Tambien merecen nuestros elogios los señores *Alba* y *Gurrero*, actores del mismo teatro, que, con su desprendimiento y una abnegacion que les honran, han cedido al señor Calvo los papeles de su repertorio.

En el teatro de *Variadas* no se ha representado en la última quincena mas comedia nueva que *Las dos emperatrices*. El que quiera ver dos emperatrices mas corrientes y abordables que dos damas de salon, andando á vueltas con sus amantes, interceptándose flores y cartas, entrando y saliendo como parejas de rigodon, y tratándose con una franqueza y una marcialidad sin igual, que acuda al teatro de los Basílios cuando vuelva á representarse esta comedia, pues por ahora le vá mejor á la empresa de *Variadas* con *El Duende* y *La Mensajera*.

J. M. A.

Correos.

NÚMERO Y CLASE DE CARTAS CIRCULADAS EN LOS AÑOS 1846, 47, 48 Y 49, Y SU PRODUCTO.

	Número.	Rs.	Mrs.
Del casco.	1.675,991	1.122,609	23
De á real.	68.615,399	68.615,399	

De peso y paquetes.	4.064,943	8.238,887	29
De Ultramar.	240,487	1.351,683	33
Del extranjero.	1.297,396	9.114,420	14
Franqueadas para el interior.	2.874,471	3.910,824	19
Para el exterior.	734,694	1.004,957	3
Certificadas para el interior.	114,231	958,562	20
Para Francia y Bélgica.	266	8,083	
Total.	79.613,880	94.343,428	3

Franqueo de periódicos é impresos.	2.742,213	11	24
Id. para el exterior.	4,299	14	11
Derecho de registros.	93,840	17	17
Total.	97.183,781	23	23

Baja por cartas sobrantes.	2.978,493	24	
------------------------------------	-----------	----	--

Líquido efectivo (con otras bajas y aumentos).	90.636,297	15	
--	------------	----	--

Ha importado ademas 37.742,920 rs. la correspondencia que han recibido franca las autoridades.

	Rs.	Mrs.
En dicho período han producido los pliegos de oficio y pobre.	602,837	8
El apartado.	696,363	16
Las licencias para correr la posta.	239,981	12
Tres por ciento del giro mútuo.	1.797,613	3
Sillas.	11.783,933	31
Eventuales.	1.411,563	9
Total.	107.170,589	26

	Rs.	Mrs.
Sueldos.	19.303,319	32
Tanto por ciento á las estafetas.	2.949,481	6
Conducciones.	48.639,839	22
Ordinarios y estraordinarios.	16.010,815	29
Eventuales.	172,912	31
Total.	87.106,369	18

	Rs.	Mrs.
Impresos.	107.170,589	26
Salida.	87.106,369	18
Producto líquido en dichos años.	20.164,220	8

BIOGRAFIA DE NICOLAS I.

EMPERADOR DE RUSIA.

XIV.

Nicolás ha disfrutado poco de su juventud: en 1817 casó con Luisa Carlota, hija del rey de Prusia; cuyo matrimonio le hizo desenvolver mas sus pensamientos serios, unidos al gusto que le inspiraba la familia y el retiro con una muger á quien ama, sin embargo de achacársele algunas ilícitas relaciones.

Pocos principes contemporáneos están dotados en tan alto grado de esas cualidades físicas que tanto admira la multitud. Su elevada estatura, su magestuoso porte, su aire imponente y marcial, y su mirada adusta pero de inteligencia, no contribuyen menos que las demas cualidades que desplega, y el afecto que ha conquistado por sus ocupaciones civiles desdeñadas hasta él por otros soberanos, á asegurar sobre bases infalibles su autoridad.

El 1.º de enero, se aparece inopinadamente en la bolsa y la recorre dirigiendo la palabra á los mercaderes que se agolpan á su rededor aturdidos de un honor tan distinguido. Tal es el prestigio, que rodea al czar; aumentado como probaremos mas adelante, con la dignidad religiosa de que se halla revestido hasta el punto de considerarle el pueblo divinizado.

Nicolás no carece de imaginacion, y de algun tanto de actividad que le hace infatigable en el trabajo: todo quiere inspeccionarlo por sí mismo, y no contento con dirigir á su modo las relaciones exteriores, tiene prescrito á todos los ministros que carecen del honor de trabajar con él, el dirigirlle diariamente un parte circunstanciado sobre los negocios de su departamento. En cuanto á sus conocimientos de hacienda son superficiales, así como casi nulas sus nociones de economía política, esta base de la buena administracion moderna. Un general, Cancrine, es el ministro de hacienda, hábil sin duda, pero no todo lo que necesita, y menos para ser el maestro del emperador. Speranski, célebre jurisconsulto ruso, es el ministro de Gracia y Justicia, y el encargado de iniciar al czar en los secretos y en las dificultades de una legislacion compuesta de 50,000 ukases, de los cuales cuentan algunos siglo y medio de fecha.

XV.

En vista de esto, ¿cuánto no tiene que hacer Nicolás? Mucho lo ha ejecutado ya, otra gran parte lo efectuará. Le interesa á él y á la Rusia, cuyos progresos son evidentes.

Su territorio en Europa, presenta una superficie de cinco millones y medio de kilómetros cuadrados; en Asia 15 millones de kilómetros; en América cerca de un millon: total 21.500,000 kilómetros cuadrados, ó lo que es lo mismo mas del doble de la Europa cuya superficie solo es de 10.000,000 de kilómetros. Si tan inmenso espacio fuese igualmente poblado en toda la superficie, la Rusia podría tener en jaque á la Europa entera; pero en Asia la poblacion no es mas que de tres habitantes por kilómetro cuadrado; de 42 en las provincias europeas, en tanto que en Francia es de 63. Debemos advertir sin embar-

go que la poblacion rusa sigue una progresion tan rápida como la de los Estados-Unidos: los nacimientos están en relacion de uno á 23: se calcula en 2.000,000 de almas el aumento anual; de modo que al fin del siglo mandarán los czares 100.000,000 de súbditos al menos, y su imperio, convertido en uno de los mas comerciantes del globo podrá ejercer sobre la Europa occidental una doble presion. «Este imperio dice Mr. de Bonald, colocado sobre los confines del Asia y de la Europa, pesa á la vez sobre ambos. Desde los romanos, ninguna potencia ha mostrado mayor fuerza de expansion. Consecuencia de todo estado, cuyo gobierno es ilustrado y el pueblo bárbaro, y que reúne la estrema habilidad del motor y la estrema docilidad del instrumento.»

Las reformas efectuadas en Rusia, están muy lejos de ser lo que el czar deseaba: tan omnívoto como es su poderío, ha encontrado un obstáculo insuperable en la organizacion civil del imperio ruso, en la apatía en las masas, y en la resistencia pasiva de la nobleza propietaria del suelo: ha sido contrariado por los precedentes administrativos, por las tendencias generales de la política rusa, y sobre todo por una conviccion profunda de la incapacidad del pueblo, para comprender y gozar de ciertas franquicias.

Nadie desea en Rusia mas vivamente que el emperador la emancipacion de los siervos y su trasformacion en ciudadanos. Si no se ha realizado esta gran reforma es porque no basta decir á un hombre: *Se libre*. El pueblo ruso es tan ignorante como preocupado: el suelo pertenece á la corona y á los nobles; ¿qué sería de cuarenta ó cincuenta millones de siervos emancipados, sin instruccion, sin prevision; (pues sus señores han tenido que tenerla por ellos) sin tierra y sin capital? «Un ukase, dice un historiador, que declarase libres todos los siervos del imperio sería la señal de una revolucion sin ejemplo en el mundo.» En vista de tantas dificultades no tenia mas que un medio el emperador para llegar á su objeto; el de comprometer á los nobles á dar libertad á sus siervos bajo ciertas condiciones; en un palabra, á trasformarlos en colonos ó arrendadores, con canon enfiteútico y derecho de estincion del tributo; él debía sobre todo dar el ejemplo, porque la corona posee la cuarta parte al menos de todos los siervos. En su virtud, ha concedido derechos civiles á un cierto número de siervos de la corona, estableciéndoles en una especie de colonias, despues de darles los necesarios instrumentos agrícolas. Estos colonos cuyo número aumenta rápidamente no están sometidos mas que á un tributo anual que representa al impuesto: sus hijos reúnen los mismos derechos que los miembros de las clases inferiores del *Tchinn*.

Solo en la Curlandia se imitó el noble ejemplo del emperador. En la Rusia propiamente dicha, solo algunos nobles han seguido al czar; siendo de notar que la mayoría de ellos se componia de viajeros que en los salones de Lóndres y París, han admirado las ideas liberales y los sentimientos generosos.

Los mayores obstáculos que Nicolás encuentra á sus proyectos de reformas, son las distancias á que tiene que mandar, y sobre todo la inmensa corrupcion que deshonra á la administracion rusa. La venalidad de la justicia asegura la impunidad á los nobles y empleados que abusan de sus derechos (1).

Lo que necesita la Rusia y lo que constituye el problema que al parecer se ha propuesto Nicolás, es el crear una élase media numerosa, para establecer la regularidad en los derechos civiles y en la justicia.

Otro de los obstáculos, casi insuperables hoy, es la ignorancia del clero; rutinario y fanático. La religion es la base del poder del czar, que á la dignidad civil, une la de pontífice de la iglesia griega. Esta doble autoridad le diviniza para los rusos, que no invocan á Dios sino para que vele por el soberano, á quien consideran como la personificacion de la Divinidad. He aquí en lo que estriba la omnipotencia del czar sobre sus súbditos: le adoran como á Dios: le obedecen como á Dios; y morir por él es morir por Dios. Reflexiónese sobre el poder de un parecido fanatismo, y se comprenderá de lo que es capaz la Rusia.

CONCLUSION.

Hemos llegado al término de nuestra tarea, y vamos á ocuparnos sobre el último y mas dificultoso punto de nuestro anterior artículo. Concretarémonos únicamente á la historia, y huiéremos de la política tan íntimamente enlazada con lo que vamos á tratar ligeramente.

Dijo Nicolás en su manifiesto que respetaba el derecho que las naciones tenían para variar su sistema político; pero que ayudaría á los que invocasen su auxilio para ahogar la revolucion, como lo hizo con el Austria. En efecto, no piensa el czar en transigir con la revolucion, que le arrebataría una gran parte de sus estados, que recuerdan aun su antigua independencia, y son otros tantos elementos dispuestos á admitir cualquier principio político por disolvente que sea; pues ya las sectas religiosas que abundan en la Rusia se dan la mano con los partidos políticos mas avanzados en el terreno de la organizacion social. Sectas hay, y no pocas, que viven bajo el régimen de propiedad comunal. Los sectarios fanáticos y las distintas nacionalidades de que se compone el imperio ruso son los mas temibles elementos de su descompo-

(1) El lector que quiera ver retratada la inmoralidad y mala fé de los empleados rusos, puede consultar *Le Russie, sous Nicolás premier*, pour Ivan Golouvin.

sición. Por esto Nicolás estará pronto á combatir la revolucion en cuanto tenga un pretexto que presente su intervencion bajo el aspecto que la efectuada en Hungría. Esto en tanto que no se alteren los tratados de 1813.

Mientras la revolucion no amenace á la Rusia, todo induce á creer no conviene á Nicolás hacer de don Quijote moderno. Si le conviniera, en vez de avanzar por la Polonia, se dirigiria mas al Oriente, y se apoderaria de la llave del mar Negro. Este seria el grito de guerra en Europa, y la Rusia combatiría con inmensa ventaja, porque dominaba el Archipiélago y era dueña del comercio de Levante.

Dudar que el imperio está en posicion de ejecutar esta empresa, es desconocer su fuerza y sus inmensos recursos.

El porvenir de la Europa está hoy en Francia. Esta nacion decidirá los proyectos de Nicolás, que considerándolos, como es natural, de acuerdo con sus intereses, no son otros que los de destruir los sistemas constitucionales que rigen en la mayor parte de Europa, pues tiene la íntima conviccion de que pueden ser felices los pueblos y bien gobernados bajo el régimen absoluto.

A. PIRALA.

MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS.

El entendido y laborioso literato don Miguel Rodriguez Ferrer, de quien los lectores de LA SEMANA conocen ya algunos escritos, dirigió con fecha 15 de diciembre último una razonada esposicion, que han publicado varios periódicos, á la junta de monumentos artísticos del reino, encareciendo la necesidad de conservar los antiguos monasterios de San Millan y Najera en la Rioja, con algunos otros santuarios de la misma provincia hoy abandonados y dignos de atencion como recuerdo vivo de las glorias de nuestra patria. Al mismo señor Ferrer, tan celoso por todo cuanto puede enriquecer la ciencia, debemos el siguiente artículo y el dibujo de los grabados que acompañan, referentes uno y otros á dos de los citados santuarios de que tambien se hace mérito en la indicada esposicion.

NOTICIA HISTÓRICA.

DE LOS SANTUARIOS DE SAN FELICES DE ABALOS Y NUESTRA SEÑORA DE LA PISCINA.

Hállanse estos santuarios á corta distancia el uno

del otro, encima de la villa de Abalos, en la cordillera de montes cuyas crestas sirven para dividir la Rioja de la provincia de Alava, llamados antiguamente Sierra de Navarra; puesto que los pueblos colocados á sus faldas conservan aun el nombre de Sonsierra de este reino. El primero, segun constante tradicion, fué parroquia de la villa de Abalos, antes de la traslacion del pueblo al sitio que ahora ocupa; el segundo está en la jurisdiccion de la miserable aldea de Pecina, que toma su nombre, aunque con alguna corrupcion, de la sagrada imagen que en él se veneraba. Raro parecerá que en tales asperezas de montañas, en un terreno desapacible y estéril, y entre poblaciones insignificantes, se encuentren edificios que merezcan alguna mencion, y sin embargo uno y otro son dignos de memoria, ya por los recuerdos históricos que despiertan, ya por la antigüedad de su fundacion, ya por pertenecer al gusto bizantino, de que en España se presentan pocos modelos. Su contemplacion y analisis no hay duda que será útil, no solo al aficionado á nuestras anti-

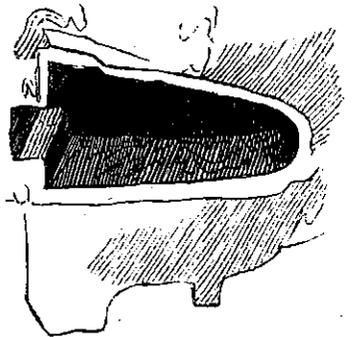
SAN FELICES.

La ermita de San Felices, fué construida para parroquia de la villa, que llevó el nombre de San Felices de Abalos, cuya existencia atestiguan la historia como cuna y origen de la ilustre familia de los Ruidávalos. Está situada en una de las lomas ó cerros que sirven de estribos á la cordillera principal; á su alrededor debió estar el pueblo, quizá no agrupado, sino como las anteiglesias de Vizcaya, extendido por aquellos montes, cubiertos entonces de hayas, robles y encinas, y hoy apenas vestidos de enanos bojés, y escasa y árida yerba. Habiendo en aquel tiempo en el terreno que se descubre entre el actual Abalos y San Vicente, otros tres pueblos, llamados Artajona, Ornillos y Urzales, y siendo mas cortos los medios de subsistir que en el día, por estenderse á menos el cultivo, puede inferirse que la poblacion de San Felices no pasase de una tercera parte de la que hoy día tiene Abalos, es decir, de treinta á cuarenta vecinos, que vivirian de la leña y pastoreo.

Desde luego al ver la escelente cantería del santuario, la solidez de su construccion, y la elegancia de su forma, ocurre que no pudo ser obra de sus habitantes, pobres pastores y carboneros, mucho menos en un tiempo en que en las otras provincias del Norte de España eran aun los edificios toscas fabricaciones de adobe, y los escritores contemporáneos hablan como de un prodigio de construcciones de ladrillo. (Véase la crónica del Tudense). Alguna mano poderosa les dió auxilio, y atendió á proporcionarles un templo, digno de que elevasen en él al cielo sus inocentes preces. Sandoval nos da indicaciones para rastrear á quién debieron tan señalado beneficio. En la memoria de los caballeros principales que se enterraron en San Millan, habla del conde don Lope de Abalos, señor de Vizcaya, hijo del infante don Lope Vela, y de la condesa doña Juliana de Abalos, fundadores de la casa de Ayala y de Nuestra Señora de Respaldiza, donde están enterrados: añade que el rey don Alonso VI de Castilla fué quien le dió este señorío de Vizcaya, por ser primo hermano este rey del padre del infante don Vela, que se dijo don Sancho Ramirez, rey de Aragon y de Navarra, el que fundó á Estella. En la misma memoria refiere Sandoval otros caballeros Abalos, condes de Abalos, señores de Vizcaya y de la Bureba, que están enterrados en el monasterio. Es probable que alguno de los ascendientes de estos señores, que en me-

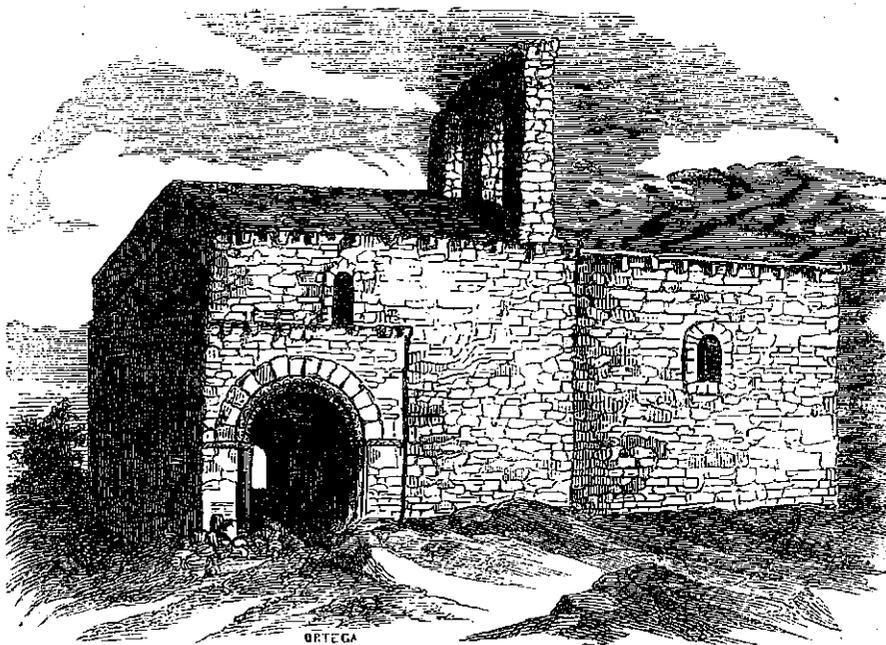
es natural que si el pueblo hubiese existido, ó no hubiesen donado al monasterio, su parroquia, ó hubiese corrido la misma suerte que ella, y se sabe que Abalos nunca ha pertenecido al monasterio de San Millan. La causa de abandonar el pueblo su antiguo sitio para colocarse en otro mas llano, fué sin duda el que dedicándose á labrar las tierras de las hondas vegas formadas entre las cadenas de lomas que se estiegan al pié de la sierra principal, quisieron los habitantes estar mas cerca de sus labores, encontrando molesto subir despues de las faenas del día la ágría y penosa cuesta que conduce á San Felices. A esta causa hay que añadir la del desco de tener el agua mas próxima de sus habitaciones. Como esta traslacion, que ya estaba hecha en 1084, no pudo ejecutarse sino muy paulatinamente, y la iglesia debió construirse antes de que se pensara en ella, pues no es natural que nadie gastase sus recursos en una obra que dentro de poco habia de ser inútil, no es aventurado suponer que su construccion data del año de 1000, poco mas ó menos, es decir, de los primeros años del siglo XI.

Que el pueblo existió arriba algun tiempo despues de la fundacion de la iglesia, lo acreditan los restos de algunos toscos sepuleros de piedra que habia al frente de su fachada principal, en el terreno que los antiguos llamaban junto á los templos el manso. Alguno de ellos se descubre sobre la superficie del suelo, entre los que se distinguen el de un hombre de elevada estatura, el de una muger y el de un niño. Otros muchos habrán enterrados bajo los escombros y nuevas capas de tierra que han ido aglomerando las edades. Compónense de una piedra cuadrilonga, en la cual está abierto á pico un hueco con todos los contornos de la figura humana, donde el cadáver quedaba perfectamente encajonado, como puede formarse idea por este diseño.



La cubierta debía formarla una piedra triangular Como á los sencillos habitantes de San Felices les bastaria para sepultura un hoyo en la tierra, de creer que las personas á quienes se consagraban estos monumentos fúnebres fuesen de clase mas elevada, y no podian ser otros que los señores del pueblo ó patrono de la iglesia, cuyos descendientes eligieron á San Millan de Suso por última morada, despues que San Felices quedó desierto. Pero ninguna tradicion se conserva sobre este punto. Desamparados los sepuleros en la montaña, reciben sus abiertos senos el agua y nieve que les envian las inclemencias del cielo; la silvestre cabra salta sobre los profanados restos que encierran, y el pastor que se sienta á la sombra de la ermita, indiferente á todo, ni una sola vez eleva su mente á pensar quienes pudieron ser los que buscaron el descanso eterno en el duro lecho de aquellas piedras. ¡Qué tristes reflexiones filosóficas y morales sugiere esta indiferencia! El hombre, ansioso de la inmortalidad, ya que no puede perpetuar su vida, procura al menos en sólidos mauseolos perpetuar su nombre y sus cenizas, y ni aun esto le concede la Providencia! Su nombre bórrese con el tiempo, y el viento dispersa sus cenizas, sin que ni el sagrado de la religion sea bastante á preservarlas. Los nombres de los que yacieron en San Felices, han sido olvidados aun por los mismos que nacen al pié de sus sepuleros. ¡Y se cansa el hombre por el vano desco de hacer eterna su memoria!

Los monges de San Millan dueños de San Felices y de algunos de los campos que lo rodean desatendieron su conservacion. Poseedores de ricas fincas y productivas granjas, no hicieron caso en estas últimos tiempos de una donacion que nada podia redituárles. Los campos quedaron eriales, la ermita comenzó á desmoronarse. La robustez de su construccion resistia con mas entereza de lo que podia suponerse los rudos ataques de la intemperie, y solo habia que lamentar la falta de unas cuantas piedras en la bóveda, cuando una ridicula supersticion movió la mano del hombre á hacer en un día, lo que la naturaleza no hubiera hecho en siglos. Habia en Abalos un pastor (que todavia vive) tenido por zahori por haber nacido en viernes santo. Como la idiotéz pretende que los zahoríes ven lo que se encierra en las entrañas de la tierra, este, siendo aun niño, por simplicidad ó malicia persuadió á algunos vecinos del pueblo, mas idiotas que él, de que en los cimientos de San Felices se ocultaba un tesoro. Hicieron que los acompañase á su hallazgo, señaló el punto en que habian de hacer las escavaciones y siguiendo su insinuacion destruyeron el cimiento de la esquina que mira entre Norte y Oriente. El tesoro no pareció y la ermita ha quedado cuarteada por aquel lado.



Vista de la antigua parroquia de San Felices de Abalos

del otro, encima de la villa de Abalos, en la cordillera de montes cuyas crestas sirven para dividir la Rioja de la provincia de Alava, llamados antiguamente Sierra de Navarra; puesto que los pueblos colocados á sus faldas conservan aun el nombre de Sonsierra de este reino. El primero, segun constante tradicion, fué parroquia de la villa de Abalos, antes de la traslacion del pueblo al sitio que ahora ocupa; el segundo está en la jurisdiccion de la miserable aldea de Pecina, que toma su nombre, aunque con alguna corrupcion, de la sagrada imagen que en él se veneraba. Raro parecerá que en tales asperezas de montañas, en un terreno desapacible y estéril, y entre poblaciones insignificantes, se encuentren edificios que merezcan alguna mencion, y sin embargo uno y otro son dignos de memoria, ya por los recuerdos históricos que despiertan, ya por la antigüedad de su fundacion, ya por pertenecer al gusto bizantino, de que en España se presentan pocos modelos. Su contemplacion y analisis no hay duda que será útil, no solo al aficionado á nuestras anti-

dio de su poder y de su riqueza conservaron como principal título de honor el de condes de este misero rincón de las montañas, que parten limites entre Castilla y Alava, edificaste la iglesia de San Felices, conservando su patronato.

Corrobora esta opinion la donacion que, segun el mismo Sandoval publica refiriéndose al libro tercero de San Millan, hicieron de la iglesia de San Felix de Abalos al monasterio el año 1084 Gonzalo Nuñez con su muger doña Godo; doña Juliana Fortuñez; Diego Alvarez; doña Toda Aznares; doña Teresa; Alvar Gomez; doña Maria Lopez, hija de Lope Herrameliz de Artajona, y Fortun Alvarez. De esta donacion se infieren dos cosas: 1.ª que eran señores del santuario, supuesto que pudieron disponer de él, y por lo tanto probablemente descendientes del fundador: 2.ª que puesto que en la donacion no se habla sino de la iglesia y heredades adyacentes, el pueblo se habia ya trasladado al sitio que actualmente ocupa, contiguo al que tenia el de Artajona, que entonces sin duda se refundió en él;

SANTA MARIA DE LA PISCINA.

Santa María de la Piscina está al Poniente de la villa de Abalos así como San Felices al Oriente. Mandó fundar este santuario el infante don Ramiro de Navarra, esposo de doña Elvira, hija del Cid, que asistió á las Cruzadas y murió en Cardena en 1110. La historia de este príncipe está llena de oscuridades; pero no cabe duda de que mandó hacer esta fundacion en honra de la beatísima Virgen y memoria de su devota peregrinacion, dejándola segun espresa el testamento, y se ha conservado hasta nuestros dias, á sus descendientes, así reyes como soldados, con tal que guarden la policía y leyes de la caballería.

La noticia del fundador consta de dos letreros que se esculpieron encima de las dos puertas de la iglesia, que están á Mediodía y Norte, y que copió á principios del siglo D. Martín F. de Navarrete. En la principal que es la situada al Mediodía se renovó la inscripcion y se puso el escudo de armas hácia el año 1537 como se deja conocer; dice lo siguiente.

DOMINUS PETRUS ABBAS BERILLA EX COMMISSIONE, RAMIRE REGIS NAVARRÆ. ERA MILLESSIMA CENTESIMA, SETUAGESIMA CUARTA.

Este infante sobrino de don Sancho el de Peñalen, tuvo pretensiones sobre el trono de Navarra y usó siempre el título de rey: así su fundacion conserva aun el dictado de *real casa*.

El letrero colocado en el arco de la puerta del atrio que mira al Norte estaba en caracteres antiguos del siglo XII en estos términos.

DOMINUS PETRUS ABBAS BERILLA FABRICAVIT, HANC ECCLESIAM. ERA MCLXXIV.

Alguna otra dición contenia que no pudo leerse por estar muy domolida la piedra con la intemperie. De todo lo cual se infiere que el abad Virila fabricó la iglesia por encargo del infante don Ramiro el año 1136, resultando por consiguiente equivocada y errónea la noticia y traducción que del primer letrero publicó Borganza, (antigs. de España, lib. V, cap. 42, núm. 465) espresando haberse hecho la fábrica en el mismo año de 1110 en que murió don Ramiro, y alguna adición que no se halla en el original. Es claro que el edificio no pudo construirse en ese año. Las revueltas de aquellos tiempos, las alteraciones de la familia del infante, la ocupacion de su reino y las persecuciones que de resultas padeció, le obligaron á su regreso de Jerusalem á retirarse á Cardena, monasterio tan favorecido del Cid, su suegro, donde parece otorgó su testamento y terminó su vida: y como hasta el año 1134, en que cedió la corona su hijo don García el Restaurador, no quedó libre el territorio de Navarra que habian ocupado 38 años los perseguidores de don Ramiro, tuvo que ser imposible al abad de Cardena don Pedro Virila, su pariente, albacea y ejecutor de su testamento hacer antes la fundacion que dejaba ordenada. La iglesia se hizo á imitacion de la Probática Piscina de Jerusalem por donde el infante dió el asalto á esta ciudad, y la tradición ha pretendido que se hizo por los mismos planos. El sitio elegido no se recomienda ni por su amenidad ni por la comodidad de tener cerca poblaciones considerables. Oculta entre espeso arbolado en aquellos tiempos en una loma, hoy árida y desnuda que azotan los vientos y cuyo acceso impiden frecuentes hondonadas y barrancos inhabitables por su fragosidad y destemplanza, otras circunstancias independientes del terreno debieron asistir á la eleccion del sitio. O allí se decidió alguna batalla á favor del hijo de don Ramiro, ó allí alguno de estos príncipes salvó de peligro su vida en alguna majada de pastores, únicos habitantes que podia haber en parage tan montañez, ó allí ocurrió algun otro suceso cuya memoria quiso perpetuarse eligiéndole para la ereccion de este monumento.

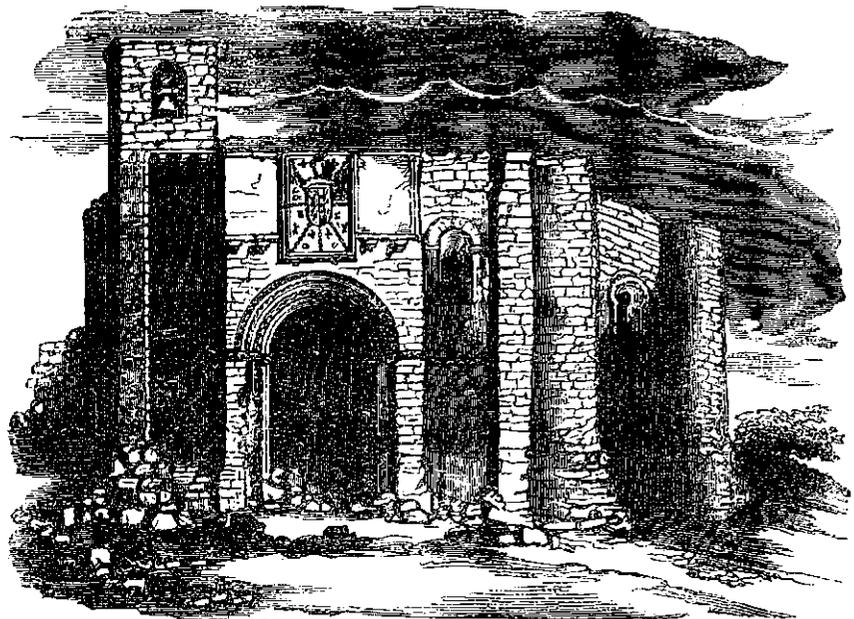
Su valor histórico es grande, pues atestigua de una manera irrefragable la existencia de este don Ramiro y parte de su historia. Así es, que aunque Moret, Sandoval y otros historiadores desconfían con fundamento de la legitimidad de la escritura que corre con el nombre de testamento de este infante, otorgado en San Pedro de Cardena á 13 de noviembre de la era 1148, año de Cristo 1110, y que defiende Borganza y algunos otros todos están contestes en que viajó á Jerusalem acompañado de algunos caballeros y soldados en la primera cruzada, que concurrió á la conquista de aquella ciudad y que visitó los santos lugares tan venerables á los fieles por haberse en ellos obrado el misterio de nuestra redencion. El testimonio de estas piedras es irrechusable. La existencia coetánea del abad Virila nos consta por Sandoval (Fundaciones de San Benito. Cardena, § XVII, pág. 30) y por varias escrituras que cita Borganza de cuyas fechas infiere que gobernó el monasterio de Cardena desde el año 1103 hasta el año 1139 siguiendo mucho tiempo la corte de don Alonso VI y don Alonso VII el emperador, y habiendo pasado á Roma como procurador general para la reforma de los monasterios benedictinos de España.

Otra prueba de la autenticidad de la época de la fundacion de Santa María es el acta de su consagracion. En una ocasion que visitó el santuario el P. Risco, continuador del P. Flores en la *España sagrada*, encontró en un nicho que estaba debajo de la piedra que

servia de mesa para el altar, una cajita de madera y dentro de ella un cartulario en pergamino, y envueltas en unas correas de lo mismo diferentes particulas de huesos y polvo de los santos que se espresan. La inscripcion del cartulario dice así: *Consecrata est hæc ecclesia à Santis Callagurrensi sive nagerensi episcopo in honore Sanctæ Mariæ Virginis; et Sanctæ Crucis, et Sancti Joannis, et Sancti Thome Apostolorum, et Sancti Juliani, et Sancti Georgii, et Sanctorum Quirici et Julitæ, et Sancti Cristofori, et Sancti Emiliani, et Sanctæ Eufemiæ, et Sancti Salvatoris, et omnium sanctorum: in era MCLXXV Kalendis Augusti.* En las correas que ciñen y ligau las reliquias se lee: *Sanctæ Mariæ: Sancti Joannis, Sancti Cristofori, Sancti Georgii, Sancti Thome. Sancti Quirici, Juliani, Sancti Sebastiani, Sanctæ Eufemiæ, Sancti Salvatoris, Sancti Crucis: Sancti Juliani: Sancti Jacobi.* De todo lo cual se infiere que el año siguiente de hacer Virila la fundacion, la consagró el 1.º de agosto su diocesano don Sancho de Funes. El P. Risco, por estar ya en ruinas y profanada la ermita cuando hizo este reconocimiento, depositó el cartulario y reliquias debajo del ara del altar mayor de la aldea de Pecina. No trascurrirán muchos años sin que por la misma causa sea preciso trasladarlos de Pecina á otro pueblo; pues esta aldea, como si su existencia estuviera ancha al santo asilo á que debió su fundacion, vá desapareciendo á una con él. La ruina de este misero pueblo no hace mucho honor á nuestro estado actual; pero el especi-

muy favorecido, á causa de sus talentos y dotes de gobierno por Felipe V, que le hizo gobernador del consejo. Este, como nacido al pie de la misma hermita, debió atender con particular cuidado á su conservacion. Pero habiendo recaído en hembra su casa nativa, quedaron los Ramirez de Abalos, eliminados de la divisa, por no poder pertenecer á ella sino los que descienden por varon del fundador. Coincidió esto con la nueva direccion que tomaron las ideas desde mediados del siglo pasado, que hizo perder su importancia á todo lo que dimanaba ó se sostenia por las que se llamaban preocupaciones de nobleza, que tenian mucho de realidad supuesto que proporcionaban disfrutar de privilegios. Desde que, igualadas todas las clases, las probanzas de nobleza han sido inútiles, fuese abandonando la divisa, y quedó entregada al brazo destructor de la intemperie y los años, que han causado en ella irreparables estragos. Ya el santuario no se halla en el estado en que estaba cuando le examinaron el P. Risco y el señor Navarrete, á pesar de que no han transcurrido muchos años. Parte de la bóveda que estaba desplomada ha seguido derruyéndose. La lápida de la puerta del Norte, que por su antigüedad es la mas auténtica yace por el suelo y ya no puede leerse su letrero. Este sagrado asilo que antes no sufría mas insultos que los del ganado, ha sido profanado en la última guerra por las plantas de los partidarios, que en él buscaban guarida.

Su fábrica hecha un siglo despues que la de San-



Vista de Santa Maria de la Piscina.

ficar las causas nos haria entrar en desagradables reflexiones políticas.

Las ideas nobiliarias han hecho que el santuario de la Piscina llegue en pie hasta nosotros. Esta real casa quedó como solar ó divisa de las familias de los Ramirez de la Piscina, de los de Arellano y otros que cifraban su orgullo en descender del infante fundador. Los diviseros nombraban patron á uno de los parientes mas ricos y condecorados, y acudían á ella en día determinado del año á tener su junta para conservar la memoria de su origen. El patron, á quien estaba encomendado el sostenimiento de la casa, acudia por sí ó por algun representante, y los ricos hombres y señores descendientes del infante, veían sentarse á su lado á míseros labradores y braceros de los pueblos de Abalos, san Vicente y Peñacerrada, que, aunque menos favorecidos de la fortuna, probaban provenir por medio de una sucesion honrada, de su mismo ilustre linage. Además de disfrutar los pobres aquel día de una comida que les daba el patron, la inscripcion de sus nombres en los papeles de la divisa les servia de prueba para si venían á mejor fortuna poder aspirar á aquellas carreras y destinos reservados á los nobles; mientras, los ricos aprendían á no desvanecerse de las ventajas que les daba la suerte y á respetar la mendicidad considerando que bajo un tosco sayal podian ocultarse personas que nada les cedían en preclaro origen. Es de admirar que el mismo arbitrio discurrido por el autor del *Judio Errante* para ajar la nobleza, manifestando que en el transcurso de algunos siglos provienen de un tronco comun, príncipes, generales, artesanos y proletarios, en una palabra, lo mas alto y lo mas bajo de la sociedad, habia ocurrido á nuestros mayores para conservar esta misma nobleza contra los ataques de la miseria. Con el establecimiento de las divisas, ni el rico se desvanecía con su riqueza, ni el pobre podia avergonzarse de su pobreza.

Patrones de esta real casa fueron algunos de los condes de Aguilar, en cuyo archivo deben guardarse papeles relativos á ella. Tambien lo han sido algunos personajes de la familia Ramirez de la Piscina, entre ellos don Francisco Antonio Ramirez de la Piscina, natural de Abalos, comisario general de cruzada, y arcediano de Alcaraz en la diócesis de Toledo, sacerdote

Felices ofrece mas elegancia en su conjunto y mas riqueza en sus pormenores. Su amplitud no es grande, ni debió serlo en un parage aislado, donde mas podia considerarse como un trofeo religioso que como un templo hecho por la necesidad de recoger los fieles á la oracion. Su esterior se presenta hermoso, pero separándose de la austera regularidad de la arquitectura greco-romana. En los perrotos que sostienen la cornisa de piedra del tejado, se ven cabezas de hombres y animales y otras variadas labores de talla. Su interior no carece de magestad, en lo que cabe en lo pequeño de sus proporciones; lo cual se debe en parte á la elevacion de la bóveda, y á la esbeltez de sus columnas empotradas, cuyos capitales, todos diversos, ofrecen caprichosos adornos de ejecución primorosa. En las ventanas se descubren ya los arcos dobles tan usados en nuestra arquitectura gótica, esto es, dos arcos estrechos y elevados, unidos entre sí, apoyados por el centro con una columnita, y en los extremos en las impostas de un arco mayor que los encierra. Lo cual ya revela la creacion de algunos de los accesorios que despues habian de componer el género gótico.

La fé inspiraba á los antiguos mas poesia que á los modernos sus grandes conocimientos en las artes. El instinto les hizo buscar las alturas para erigir sus templos, como deseando acercarse al cielo y respirar una atmosfera menos crasa que la que se alienta en el mundo. Desde allí viendo á sus pies todo lo terreno podian hollarlo y despreciarlo, apreciándolo exactamente en lo que vale. Así la situacion de los antiguos monasterios y eremitorios es en general poética y pintoresca. La de las dos ermitas de que hablamos aunque estéril y escabrosa disfruta de alegres y estensas vistas. A sus pies se estienden por su parte meridional las pobladas y frondosas vegas de la Rioja, que como una gran faja de plata atraviesa culebreando el Ebro, á quien acuden todos los otros rios, abandonando su lecho de cascajo para pagarle su tributo. Por sus alegres campos se ven tendidos cien pueblos bañados por otros tantos arroyos entre arbolados y viñedo, y semejantes á otras tantas glorietas de un vasto jardin. Allí se alzan Briones, y San Vicente que sobre sus elevadas posiciones parece que aun están haciendo alarde de sus antiguas rivalidades. Haro, mas al Po-

niente, se consuela del abandono de sus condes con su creciente comercio. Nájera, hacia el Oriente, oculta su miseria entre sus altas y puntiagudas peñas, y solo muestra su río formando al sol mil cambiantes y descendiendo rápido á regar á Somalo y Montalvo deliciosas posesiones que recuerdan el Tempe de los griegos: mas aproximado al Ebro cerca del pueblo de San Asensio, se ve el monasterio de Gerónimos de la Estrella que visitó Felipe II, y donde comenzó sus ensayos pictóricos Navarrete el Mudo; mas en lontananza se descubre apenas entre las nieblas del horizonte la estremidad de una torre que es la que domina á la ciudad que se fundó á la sombra del portento de caridad, Santo Domingo de la Calzada, protector y amparo de los peregrinos: entre la ciudad y el monasterio estiéndense los pedregosos campos de Valpierre, teatro de tantas sangrientas batallas: allá se ve la sierra de San Lorenzo, en cuyas crudas entrañas hizo cuarenta años penitencia el solitario Millan; acullá se ven las peñas de Clavijo donde la tradición quiere que apareciese Santiago matando moros: en fin por todas partes encuentra la vista objetos en que entretenerse y agrardarse.

E. F. DE N.

CAUSA SEGUIDA

CONTRA SOR PATROCINIO, MONJA,

EN AVERIGUACION DE LOS MILAGROS QUE SE ATRIBUIAN Á DICHA RELIGIOSA.

No es ciertamente el nombre y la triste celebridad de la procesada el motivo que nos ha inducido á dar publicidad en las columnas de nuestro periódico á la célebre causa formada en 1836 contra Sor Patrocinio. No lo es tampoco su relacion con algunos sucesos recientes, á los que somos entera y completamente extraños. No hemos pensado en sacar á luz este famoso proceso por contentar y satisfacer la curiosidad pública. No nos hemos propuesto al ocuparnos de aquella religiosa, balagar las pasiones de sus numerosos enemigos, ni vindicarla de las faltas que haya cometido y que los tribunales castigaron entonces. No somos, en fin, en la ocasion presente, porque no lo somos nunca en nuestros pobres escritos, instrumento de ajenas voluntades ni órgano de inspiraciones ajenas.

Tan lejos nos hallamos de este caso, que si de nosotros solos dependiera, la causa de Sor Patrocinio no hubiera tenido nunca publicidad, no hubiera salido jamás del estrecho círculo de los tribunales de justicia. Tales procesos, en que figuran de una manera poco ventajosa algunos ministros del Señor, en que toda una comunidad religiosa viene á representar un triste papel, en que pueden padecer algun menoscabo las verdades y las creencias católicas, ó no debieran publicarse nunca, ó al dárseles publicidad debiera cuidarse de dirigir ó ilustrar sobre ellas la opinion de los que han de leerlas.

Todo lo contrario ha sucedido con el famoso proceso que nos ocupa. Desde 1836 para acá, la causa de Sor Patrocinio se ha impreso ya cuatro veces, se han hecho de ella cuatro ediciones distintas, en las cuales solo se ha procurado ofrecer al público un documento raro y notable, un libro de novelesca y curiosa lectura. No somos, pues, culpables de imprudencia, cuando damos á luz la quinta edicion de este célebre proceso. Y todavía creemos hacer algo bueno con esta publicacion, si en ella procuramos llenar una parte de ese vacío que hemos notado y que dejamos indicado respecto de todas las anteriores.

He aquí una de las razones que nos han inducido á ocupar las columnas de nuestro periódico con la relacion de esta causa.

Pero todavía tenemos otras muy atendibles, nacidas del mismo carácter y de la importancia del proceso. Si ya no fuese bastante el asunto que le dió origen y de que tan pocos ejemplos nos ofrecen los anales judiciales modernos: si no lo mereciese el vivísimo y sostenido interés que presta, lo extraño de sus procedimientos, la multitud de personas conocidas y notables que en él figuraron y otras circunstancias que lo distinguen de la generalidad de los procesos criminales, bastaría á acreditarlo la importancia que en aquella época se le dió y las diversas interpretaciones que entonces corrieron sobre su origen y carácter.

Dividida la opinion pública en España, entonces como ahora, y aun entonces mas que ahora, porque todos los partidos soñaban con un porvenir, que la realidad ha disipado para algunos; hubo personas que solo vieron en este proceso el afán de un ministerio desorganizador, que queriendo atacar la religion en sus cimientos, perseguía con implacable tesón á la nueva víctima que parecia la elegida por el Señor entre los justos: otros á quienes Sor Patrocinio aparecía como una impostora, para cuyo castigo fuera menester inventar penas nuevas y desconocidas; y otros, que distantes á la vez de ambas opiniones, creían que ni el gobierno se habia propuesto el plan de esterminio imaginado por los primeros, ni Sor Patrocinio era lo que pretendían los segundos; sino que todo este proceso era una fábula inventada con una mira política y que podia servir para fines particulares del mismo gobierno.

No cumple á nuestro propósito, ni es propio del ca-

rácter de este periódico, y del nuestro, entrar en las cuestiones políticas que brevemente dejamos indicadas. Si el gobierno de 1836 se habia propuesto tal ó cual sistema, si Sor Patrocinio fué ó no fué el blanco de estas miras, y si esta religiosa representó un papel que solo le tocó por suerte en este desgraciado juego, son cuestiones que pudieran suscitarse algun dia, cuando de los interesados en este asunto solo subsistiera la memoria; y que entonces podrán dilucidarse convenientemente. En cuanto á la culpabilidad de la religiosa por sus hechos, tócale solo hablar al proceso mismo. Y si el proceso fué ó no una mera fábula, díganlo por nosotros todas las declaraciones del sumario, tan auténticas y respetables, consignadas en él bajo la sagrada religiosidad del juramento.

Estamos, pues, en el caso de entrar en materia y de hacer la relacion de la causa. Concluida esta, emitiremos nuestra opinion, franca y explícita, sobre la sustanciacion del mismo y sobre los hechos que contiene.

El origen y las primeras diligencias de esta causa se encuentran en una real orden, que acompañada de una informacion sumaria hecha por la policia, dirigió en 6 de noviembre de 1835 el ministerio de Gracia y Justicia al señor don Modesto Cortazar, á la sazón juez de primera instancia de Madrid. Decíasele en esta real orden que tomase las medidas y disposiciones mas prudentes, procediendo á formar sumaria, practicando las primeras diligencias, y atendiendo al doble carácter con que se consideraba esta ocurrencia extraordinaria, de una impostura artificiosa y fanática y de una tentativa para subvertir el estado y favorecer la causa del príncipe rebelde; que con arreglo á su aspecto no habia fuero privilegiado, y de consiguiente cuando hallase méritos, ocupase el convento sin intervencion de otra autoridad; advirtiéndole, que tambien «queria S. M. que la desgraciada Sor Patrocinio, víctima de manejos tan criminales, fuese tratada con toda la consideracion debida á su infortunio, para que, vuelta en sí de su estravio, fuese restituida al libre uso de su razon, ya que su suerte, segun lo que se presentaba hasta entonces, no podia dejar de inspirar sentimientos compasivos.» Prevínosele tambien que diese parte de los adelantamientos de la causa, y que practicadas las primeras diligencias, la pasase al juzgado á que correspondiese, no siendo el suyo.

La informacion que se acompañaba á esta real orden habia sido practicada cuatro dias antes, en 2 de noviembre del mismo año, por el subdelegado especial de policia de esta corte.

En ella dice este funcionario que habiéndose constituido en la casa habitacion de don J. R., hacendado, con el fin de enterarse de los sérios detalles que el comisario don B. F. le habia comunicado por comision del señor gobernador civil, sobre el carácter de la persona, santidad, milagros y profecías supuestas de Sor Patrocinio, monja profesa en el convento de religiosas del Caballero de Gracia, personas que pudieron haber influido en la conducta poco laudable que con tal motivo observaba toda la comunidad abusando de la inocencia de Sor Patrocinio, como de la lamentable credulidad de algunos fanáticos, cuyo espíritu y sentimientos no escrupulizaban pervertir y trastornar: trasluciéndose manejos tanto mas reprobados, cuanto que cubiertos con el disfraz de la santidad, parecían afectar á la tranquilidad del Estado y á la seguridad del trono; hizo comparecer ante sí, para que declarasen conforme á las citas que les resultaban del parte de aquel comisario, á doña María Dolores Cacopardo, viuda, madre de la espresada religiosa, á don J. R. y al capitán don M. R.; los que hicieron, la primera por constarle de la manera mas positiva y auténtica, y los dos últimos por noticias fidedignas y celosas investigaciones particulares, las declaraciones que nos creemos en el deber de reproducir casi textualmente, así por su importancia, como porque ellas son el fundamento de todas las diligencias y actuaciones del sumario.

Los mencionados individuos declararon, pues, lo siguiente.

Que hallándose la doña María Dolores Cacopardo sumergida en la mayor desgracia y abatimiento de resultados de la muerte de su esposo don Diego de Quiroga y Losada, administrador de rentas de Chinchilla, que en el año 23 fué víctima de las mas negras persecuciones por sus opiniones liberales, y por la pérdida lamentable de su hijo don Juan Quiroga, teniente del regimiento de Calatrava, muerto por la patria en los campos de Guardamar con toda la espedicion del malhadado patriota don Juan Bazan, cedió á las instancias con que varias personas le aconsejaron, protestando humanidad, que colocase á su hija mayor, doña María Dolores, en las Comendadoras de Santiago.

Que efectivamente permaneció en ellas tres años, siendo dirigida espiritualmente durante todo este tiempo, por un capellan, que hoy lo es de las Salesas, llamado don J., el cual debió haber acalorado la fantasia de la jóven doña Dolores de una manera harto indiscreta y empeñada; porque á muy poco tiempo se la notó algo trastornada, y como poseída de una fiebre mística, que alarmó á todos sus parientes, y muy particularmente á su madre, la cual intentó en vano reducirla á que volviese á su compañía. «Dios, le contestó su hija por última vez, me manda en el santo Evangelio despreciar á mi padre y á mi madre, y seguirlo á él.»

Que estos manejos del capellan y de las demas

personas que la rodeaban, interesadas en formar una santa moderna con el sacrificio de la hija de un patriota, impusieron miedo y silencio á la infeliz viuda de este, y á despecho suyo fué trasladada su hija al convento de religiosas del Caballero de Gracia, dotándola pródigamente para tomar el santo hábito, el cual tomó en efecto, y con él el nombre de Sor Patrocinio; y la comunidad, aprovechando en un todo la disposicion en que la habia puesto el P. J., siguió de acuerdo el plan de santificarla y negociar sus milagros y profecías.

Que despues de su entrada en este convento continuó dirigiéndola el mismo capellan; mas impacientes las monjas, que deseaban se divulgase la fama de Sor Patrocinio como por encanto, de que aquel quisiese moderar su ansiedad y se obstinase en un plan mas lento y meditado, lo separaron de la direccion de la santa, y fué esta encomendada á un fraile francisco, llamado tambien el santo, que murió con otros compañeros, en el motin que tuvo lugar en esta corte, por creerse que los frailes habian envenenado las aguas.

Que este nuevo director encontró muy pronto el secreto de complacer á las religiosas, y en su tiempo fué cuando Sor Patrocinio empezó á anunciarse abiertamente por santa, siendo oída como tal por todos los que ansiaban de buena fé conocer algun cosa en esta vida.

Que se cuenta como uno de los milagros de mas bulto que la madre priora y sus cómplices han divulgado de ella, el que habiéndola sacado una noche el diablo de su celda, la llevó al camino de Aranjuez, donde le hizo ver que María Cristina era una mala muger en todos sentidos, y que su hija no era ni podia ser reina de España; que en seguida le hizo ver desde el puerto de Guadarrama otras picardias de igual especie, y que despues de tan peregrina vision la restituyó á su convento, pero dejándola en el tejado, de suerte que las monjas tuvieron que recogerla por una boardilla: cosa dispuesta así por Dios para que se justificase el milagro.

Que muerto el religioso que reemplazó al capellan de las Salesas, eligió por director á otro de la misma orden, llamado el P. C., de quien habia oído hacer grandes elogios: mas este, que parece no confundir la santidad con la gazmoñeria ni la supersticion, no debió aprobar las máximas de que Sor Patrocinio se hallaba imbuida, y habiendo tenido la debilidad de manifestarlo así, lo recluyeron, maltrataron, penitenciaron y arrojaron de la corte, prohibiéndole volver mas á ella, cuyo religioso parece hallarse actualmente en Sigüenza, y tal vez podrá ilustrar el caso con singular propiedad.

Que para evitar otro compromiso de esta especie, resolvieron las monjas que ningun otro religioso de afuera entendiase en la direccion de la santa, quedando esta esclusivamente entregada desde entonces al actual vicario de su convento, el cual seguia haciendo progresos á costa de esta víctima, tanto políticos como de monopolio en favor de la comunidad y del pretendiente, de una manera muy notable, y que puede tener consecuencias.

Que de este modo sigue impunemente prediciendo tempestades, batallas, triunfos del pretendiente, y pronto trastorno del trono de Isabel, circunstancias todas, que cundidas de cierta manera por su director, monjas y agentes, atraen cerca de sí á varias personas, que les consultan sobre materias políticas, y producen cuantiosos regalos y donativos de consideracion al convento. Que se le han abierto cinco fuentes, ó se ha hecho creer que las tiene naturalmente abiertas, y dicen que son las cinco llagas: cuyo hecho es positivo, segun relacion de las monjas y de las personas que la han hablado, añadiendo su madre que ella misma se las ha visto abiertas, por cuya razon siempre tiene las manos vendadas; y que sin duda por convenio con un médico que la ha asistido, y que cree su dicha madre ser de guardias de Corps, dijo este que eran en efecto sobrenaturales las indicadas llagas, y que habia probado inútilmente para su curacion todos los recursos del arte; pero que en el dia es otro el facultativo que la asiste.

Que lamentándose un dia su desdichada madre con la priora del convento del estado de languidez y de abatimiento en que por dias veia se iba consumiéndose su hija, le dijo aquella que todo era efecto de la mucha sangre que derramaban sus heridas, hechas ó regaladas por Dios.

Que la princesa de Beira acudió á la santidad de Sor Patrocinio para que le enviase un cabezalito suyo, á fin de neutralizar así con su virtud los accidentes de que padecía, en lo que no se le pudo complacer, por haber negado su permiso su director espiritual.

Que cuando solicitan verla algunas personas que son de notoria confianza, se les dice que es imposible por hallarse estasiada, como le ha sucedido á su madre diferentes veces: que entonces se la consulta por comunicacion, y el resultado es una respuesta acomodada al carácter de la persona que lo solicita, en que acuerdan las monjas con el vicario y para lo cual saben tomarse tiempo.

Por último, que esta jóven está siendo víctima de la mas negra preocupacion é instrumento de la codicia de un mal eclesiástico y de una comunidad trastornada por él mismo, y que aprovecha al mismo tiempo todos los recursos de la intriga y de la seducción para hacer al gobierno de la reina nuestra señora una guerra civil y criminal.

La doña Dolores terminó su declaracion manifestando los vivísimos deseos que la animaban de ver

quanto antes á su hija libre de la violenta opresion y del continuo tormento á que se hallaba reducida.

Asimismo citaron los tres declarantes á varias personas que dijeron ser de las que con mas frecuencia consultaban en el convento á dicha santa, y eran la marquesa de M. y la de Y.; las hijas de la marquesa de la P.; la señora de Ch., hermana de un conde; un tal don T., hermano de doña C., comendadora de Santiago, y otros sujetos que se habian ido á la acción: de lo cual debería estar enterada la mandada ó criada de las monjas.

El juez de primera instancia dispuso ante todas cosas la ratificación de los tres sujetos en sus declaraciones precedentes. Todos lo hicieron lisa y llanamente, añadiendo el señor R. que ya hacia mas de dos años que estaba enterado por la madre de sor Patrocinio del tráfico que estaban haciendo las monjas con su santidad y con sus milagros.

El día 7 de noviembre se constituyó el juez en el convento de San José, Jesus y Maria, vulgarmente llamado del Caballero de Gracia, sito en la calle del mismo nombre, y mandó reunir las religiosas de la comunidad, poniéndose dos centinelas de vista para impedir que se comunicasen entre sí interin se les recibian sus declaraciones.

Recibida la indagatoria á Sor Rafaela del Patrocinio, llamada doña María de los Dolores Quiroga, natural de San Clemente en la Mancha, y entonces de veinte y cuatro años de edad, á las varias preguntas que le fueron hechas, respondió lo siguiente: Que en el mes de enero próximo haria siete años que habia tomado el hábito religioso.—Que vino á aquel convento desde las Comendadoras de Santiago, donde fué un director espiritual el presbítero don J. S.—Que ni se, ni los demas confesores que habia tenido le habian inspirado ideas para persuadirle de que merecía una predilección en los altos juicios de Dios, de suerte que llegase un día en que estuviese dotada del don de santidad; antes por el contrario la han disuadido de semejantes ideas, y ella, desconfiando de sí misma, mas motivos habia tenido para juzgar lo contrario.—Que ha creído algunas veces que estaba arrebatada por un espíritu divino; pero que nunca habia ido sacada por el fuera de la clausura: que solo una vez habia permitido Dios que la sacase del convento, se persuadía de que la condujo al puerto de Guarrama, lo que se figuraba por haber pasado junto á un león de piedra y haber oído despues que hay allí no: que vio un campo con árboles, y tambien pasó junto á un estanque en que habia patos; pero que ni permitió ver personas ni acontecimientos; no siendo cierto que viese á la reina de ningún modo.—Que tampoco habia creído ver nunca, ni habia manifestado á nadie que hubiese visto el éxito de batallas ni otros acontecimientos, por los que pudiesen resultar quien pudiese ser el poseedor del trono español: ni nadie podia afirmar con verdad que ella hubiese dicho tales cosas.—Que tenia cinco llagas; á saber: una en el costado izquierdo, y las otras cuatro en sus pies y manos: que la del costado le apareció cuando era niña; y las otras cuatro á la vez en un día, víspera ó antevíspera de la Ascension del Señor, poco tiempo despues de su profesion; de manera que entre la primera y las cuatro últimas hubo un intervalo de ocho meses: que no habia dado, ni sabia que hubiesen dado otras religiosas, paño ni cabecal de los empleados en abrir sus llagas; y que aunque no lo sabia de cierto, creia haber llegado á oír que los habian pedido: que no conocia hubiese otra causa para tener las llagas de la voluntad de Dios: que no sabia por qué eran incurables; pero que el médico que tenia la comunidad, la sazón difunto, y que se llamaba don Manuel Bonafox, las habia declarado incurables, diciendo que ó conocia remedio para ellas; y lo mismo le dijo otro consultativo que creia llamarse don Rafael de Costa, en una sola vez que la vió con motivo de haber ido en consulta para otra religiosa.—Que no habian ido personas de fuera á ver sus llagas, y que ni por ellas, ni por la fama de su santidad se habian dispensado al monasterio limosnas ni otros obsequios. Por último, que su director espiritual era Fr. A. R., vicario del convento, que antes de su ida á él conocia ya la existencia de las llagas, y no recordaba lo que sobre ellas le habia dicho en sus confesiones.

Terminada la declaración de sor Patrocinio hizo el juez comparecer á la madre priora del convento, Sor Maria Benita del Pilar, con objeto de que prestase su ayuda.

Esta religiosa declaró que sor Patrocinio fué á aquel convento por su voluntad desde las Comendadoras de Santiago, donde le habian ofrecido hacerla comendadora: que el dote consistió en 11.000 rs. y los gastos de ropa, á los cuales se obligó don J. S., cañellán de las Salesas y su confesor en las Comendadoras.—Que como en aquel convento no podia confesar con seglars, fué luego su confesor el P. R., difunto.—Que desde que tomó el hábito se conocia que sor Patrocinio tenia un alma cándida y que merecía la predilección de Dios.—Que por esta causa sin duda le aparecieron en las manos, pies y costado izquierdo unas llagas semejantes á las de Jesus: que la declarante no supo la del costado hasta despues de algun tiempo; pero que presencié la aparición de las llagas en las manos, en un día, víspera ó antevíspera de la Ascension, hacia cinco años, á tiempo que estaba en su celda, á la hora de siesta, puesta en cruz, y en un éxtasis, cuya aparición se verificó con el aspecto de unas rosetas encarnadas, de las que á poco tiempo co-

menzó á brotar sangre.—Que sor Patrocinio era tambien en aquella época muy atormentada de los enemigos, los cuales la sacaron un día del convento como á las diez y media de la mañana: y echándola de menos toda la comunidad, la comenzó á buscar por el convento sin poder encontrarla, hasta que al fin la hallaron en el tejado muy maltratada, cubierta de tierra y materias verdosas, como que habia sido arrastrada por el campo: y habiéndosele hecho varias preguntas, contestó que habia visto unos jardines, cuyas señas convenian con los de Aranjuez, sin haber visto persona alguna, excepto un pastor en un pinar donde la dejó el enemigo.—Que como la declarante sufría mucho al ver los padecimientos de sor Patrocinio, esta le manifestó que ya no la atormentaría mas el demonio, ni se oirían mas golpes en el convento (porque se sentian muchos en aquel tiempo); pues el demonio habia sido sujetado por una imagen; lo cual ha sucedido en efecto, no habiendo vuelto á atormentarla ni á llevarse la; ni tampoco se le habian visto los cardenales que antes se le veian sobre diferentes partes de su cuerpo repentinamente y cuando parecia mas hermosa.—Que estas ocurrencias las consultó la declarante con sus superiores, los cuales le encargaron que no dijese nada, pena de obediencia.—Que no habia visto á sor Patrocinio hacer milagros, ni le habia oído profecías; pero sabia que fuera del convento se le atribuian estos dones, cundiendo la voz de que habia profetizado una noche muy mala, la cual tuvo lugar cuando mataron tantos religiosos.—Que sor Patrocinio estaba constantemente á su lado, y concurría al locutorio, donde iban á verla algunas personas, llevadas de la fama que tenia; pero que casi nunca hablaba mas que para saludar. Citó varias de aquellas personas, y concluyó diciendo que el convento nunca habia recibido limosnas por consideracion á la fama de santidad de sor Patrocinio.

Continuando la informacion sumaria, el juez recibió declaraciones á la madre vicaria, á la tornera mayor y á una gran parte de las monjas de la comunidad.

En las declaraciones de la madre vicaria, Sor Maria del Carmen San José, y de la tornera mayor, Sor Maria Hipólita de San Felipe Neri, que coinciden bastante una con otra, manifestaron estas dos religiosas: que sor Patrocinio habia tomado el hábito el 19 de enero de 1829, habiéndole reunido el dote su confesor don J. S., y desde que entró en el noviciado se distinguió por su virtud y santidad, por su humildad y mortificación, sin ninguna hipocresía. Que estando aun en el noviciado se le imprimió una llaga en el costado izquierdo, estando una tarde en oracion con la primera: que al verificarse esta impresion dió un quejido doloroso, que llamó la atencion de la misma; pero no manifestó la llaga sino algunos dias despues: que pasados algunos meses, estando una siesta orando en cruz, se le imprimieron otras cuatro llagas, apareciendo como unas rosetas en manos y pies. de las que luego comenzó á brotar sangre.—Que sor Patrocinio tenia éxtasis frecuentes, en los que se veian cambiar enteramente las formas de su rostro, tomando un semblante angelical.—Que un día, habiendo salido las religiosas del coro despues de las diez de la mañana, dejaron á sor Patrocinio en la celda de la prelada, y á poco rato fué echada de menos; y aunque se la buscó por todos los desvanes, cuevas, y sitios mas ocultos del monasterio, no fué encontrada, hasta que entre doce y una la vieron en un tejado del convento, cubierta de polvo y tierra y muy aturdida: que entonces salieron al tejado dos religiosas y la entraron dentro, manifestando ella que un espíritu maligno la habia llevado á los pinares, aporreándola considerablemente en el camino.—La primera de las declarantes manifestó que no la habia visto hacer milagros, ni le habia oído profecías: la segunda añadió que cuando sor Patrocinio estaba en éxtasis, si la madre la llamaba interiormente, aunque estuviese á mucha distancia, al instante se presentaba ella diciendo «aquí estoy».—Que algunas personas, que han estado gravemente enfermas, habian recobrado la salud siempre que sor Patrocinio habia mandado llevar á sus casas el manto de Nuestra Señora del Olvido.—Que el confesor de sor Patrocinio era el padre vicario, el cual, lo mismo que el P. Gil, general de la orden y el difunto P. provincial, tenian noticia de sus llagas, de su viage con el diablo y de los demas prodigios; siendo digno de atencion que siempre que el último de ellos iba al convento, se le abrian las llagas á sor Patrocinio.—Que una noche, habiéndose quedado sor Patrocinio en cama en la enfermería, con los muslos y piernas tullidas, sin ningún movimiento, se fueron las demas religiosas á matines, y no bien las habian comenzado, cuando sor Patrocinio entró en el coro, andando por su pié como si siempre hubiera estado buena.—Concluyó diciendo que el médico don Manuel Bonafox, ya difunto, y don Rafael de Costa, habian declarado incurables las llagas de sor Patrocinio.

Para confirmar lo espuesto en las declaraciones anteriores y con motivo de las citas que les resultan, el juez hizo comparecer á las demas religiosas. La primera que declaró fué Sor Maria Vicenta de la Purísima Concepcion, monja profesa del referido convento, sobre cuya declaración llamamos la atencion de los lectores, por ser en extremo interesante y curiosa.

Dijo Sor Maria Vicenta que todo cuanto habian declarado las madres vicaria y tornera constaba á la declarante por haber sido testigo de vista de todo lo ocurrido con sor Patrocinio desde que estaba en el convento.—Que entre las diferentes veces que la declarante la ha visto en éxtasis, fué una el día de San Fran-

cisco, hace dos años, en que la que declara la vió por curiosidad suya, porque como sor Patrocinio se pone tan hermosa en este estado, tenia deseo de verla, y la encontró de rodillas en cruz, con un rostro como un ángel y brotando sangre de ambas manos, de modo que se habian hecho dos pocitos, de los cuales cada uno tenia mas de una jicara. Que ademas de las cinco llagas, tiene sor Patrocinio en su cabeza la impresion de la corona de espinas que llevó el Señor, que corre hasta el ribete inferior del escapulario, arrojando sangre por las heridas, en términos de no bastarle á veces cinco tocas al día; y que hay tambien ocasiones en que se imprime en su frente la effigie del Ecce Homo.—Que uno de los mayores prodigios que se han observado en sor Patrocinio, fué el que presencié la que declara en la noche del 14 de setiembre último, día en que se celebra la Exaltacion de la Santa Cruz, en cuya noche fué llamada la declarante para verla, y la encontró en éxtasis, puesta en cruz y de rodillas sobre la cama, echando sangre por las cinco llagas y por la corona, con tanta abundancia, que se caló toda la ropa.—Concluyó diciendo que aunque no la ha visto hacer milagros ni le ha oído profecías, cree firmemente que tiene el don de hacer ambas cosas.

Tomada declaración á las demas religiosas, casi todas confirmaron lo dicho en las suyas por las tres anteriores.

Sor Jesus Maria, de 34 años de edad, declara que le consta todo lo dicho en ellas, menos lo que pasó en la noche del día de la Exaltacion de la Santa Cruz, que no lo presencié; pero al día siguiente le enseñaron la ropa de sor Patrocinio empapada en sangre.

Lo mismo dijo Sor Maria del Carmen, de 34 años.

Sor Maria de los Dolores, de 38 años, confirma lo declarado por las anteriores, añadiendo que no le cabe duda en que sor Patrocinio goza del don de hacer milagros y profecías.

Sor Maria Asuncion, de 24 años, no va conforme con lo dicho por los anteriores. Dice que solo sabe de oídas lo que pasó con sor Patrocinio cuando se la llevó el diablo. Que en el siglo habia oído contar muchas cosas de esta religiosa, y despues ha visto que no eran ciertas: que por lo demas nada sabe, sino que tiene la impresion de las llagas, porque se las ha visto; y de la corona, porque lo ha oído decir. Que la ha visto en éxtasis una sola vez, estando la declarante en el noviciado.

Terminadas estas declaraciones, el profesor de medicina don Mateo Seoane, por mandato del juez y á su presencia, reconoció las llagas que sor Patrocinio tenia en las manos, declarando, previo juramento, que efectivamente tenia la religiosa una en cada mano, pero que para poder formar juicio sobre ellas y proceder con acierto, necesitaba reconocerla de nuevo con asistencia de otro profesor.

El escribano puso la correspondiente fé de las dos heridas de sor Patrocinio.

Una vez acreditada la existencia de las llagas, era indispensable proceder á la investigacion de su origen y de su naturaleza, y á curarlas con los medios del arte; pero evitando al propio tiempo que pudiese oponerse á su cicatrizacion una causa estraña.

Con este objeto mandó el juez que sor Patrocinio fuese sacada del convento, y constituida en una casa decente y de toda confianza, donde se procediese á su curacion; pero habiéndose opuesto decididamente á esta determinacion la misma interesada y la madre abadesa, alegando que su conciencia no le permitia romper sus votos de clausura, y que necesitaban para ello el permiso de sus preladis; sin que bastasen las convincentes razones que el juez alegó, pues á ellas solo respondieron con lamentos, congojas, accidentes y muestras de desesperacion marcada; por evitar un resultado desagradable, mandó el juez que se pusiese diligencia acreditando estos extremos, y que se colocase, como se verificó, en la enfermería del convento, al cuidado de su madre doña Dolores Caopardo, y de su hermana doña Dolores Quiroga, encargando á todas las monjas que les facilitasen cuanto pudiesen para sustentarla y cuidarla, sin que intentasen comunicacion con ella, por sí, ni por medio de otra persona alguna.

Practicada esta interesante diligencia, continuó la instruccion del sumario del modo que veremos en el número inmediato.

J. M. A.

(Se continuará.)

ARGELIA.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA.

Hace poco que la Francia sostenia en la Argelia un ejército de ochenta mil hombres y gastaba en ella anualmente mas de ochenta millones.

¿Qué objeto se proponia al hacer tan laboriosos esfuerzos y tan pesados sacrificios? ¿Qué beneficios eran los que podian esperarse?

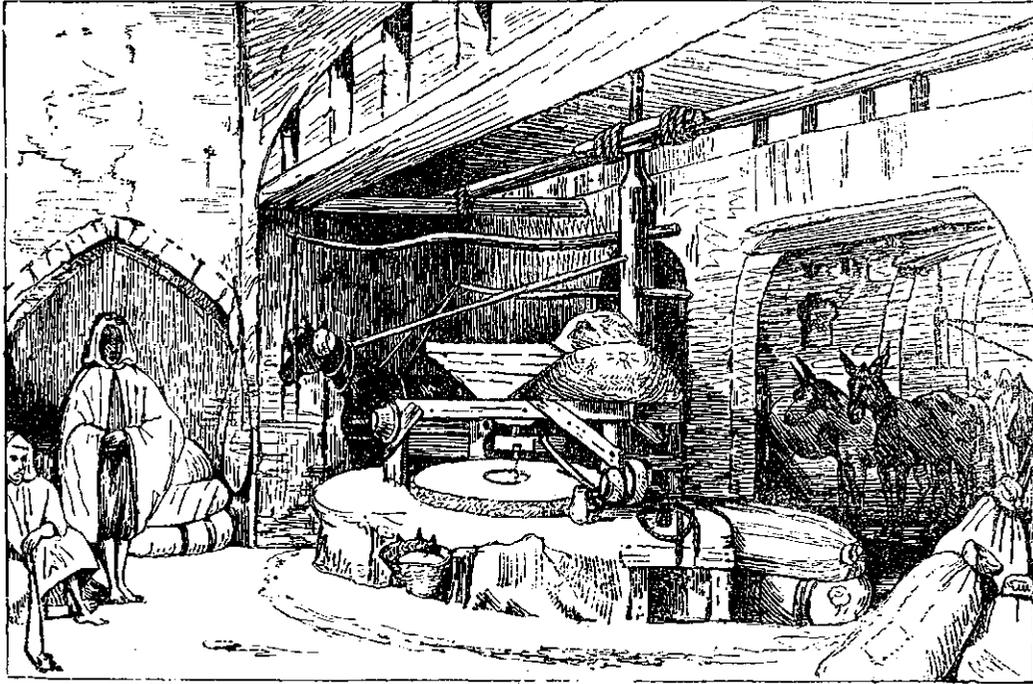
Es evidente que se proponia crear en el Norte del Africa una colonia tanto mas poderosa, cuanto que estaba mas cercana á la metrópoli; ó mas bien se pensaba fundar en la orilla opuesta del Mediterráneo, á dos jornadas de Marsella y de Tolon, un nuevo y du-

ero imperio sobre aquella tierra ahora y siempre
necesita, según la expresión de un tribuno francés
necesita, según la expresión de un tribuno francés

de julio de 1829 contra un navio parlamentario, la
Provenza, una flota francesa, compuesta de cien na-

el 14 de junio en la playa de Sidi-Ferruch, distante sei-
leguas de Argel, y el 3 de julio entró en aquella capi-

tal de los corsarios berberiscos; así es que en el término de veinte y cuatro días había logrado el objeto de su misión, ven- gado el pabellon francés, destruido la piratería, y cumplido los votos que formaban, hacia tres siglos, los hombres generosos ó ilustrados de todas las naciones.



Molino de trigo en Argel.

La provincia de Oran, limitada al Sud por el Pequeño Atlas, que en esta parte confina al mar desde muy cerca, está contenida por relación á su longitud. La provincia de Constantina, que se estiende sobre las márgenes del Oued-Rummel, y sobre los arroyos que riegan esta ribera, tiene mucha mas profundidad que la provincia de Oran, con una longitud casi igual. La provincia de Titteri, comprendida entre las dos primeras, se estiende desde el Norte al Sud sobre los terraplenes sucesivos recorridos por el Chelif y sus afluentes, que se elevan sobre los flancos septentrionales del Grande Atlas. Estas tres provincias estaban sometidas cada una á un bey ó lugarteniente del dey.

Los límites de la provincia de Argel eran menos fijos que los de las otras tres. El dey que la administraba directamente por medio del agha de los árabes, modificaba la circunscripción de ella, según parecía exigirlo las querrelas entre los beys vecinos ó el interés de su política: por eso Blidah, que en otro tiempo pertenecía al beylicato de Titteri, y la llanura Hamza hasta las Puertas de Hierro (Biban), se colocaron bajo la autoridad del agha: hasta Osagia fué momentáneamente separada de las dependencias administrativas del territorio de Argel.

Recordaremos en estas rápidas indicaciones el principio de la ocupacion francesa, los desarrollos que ha sufrido, las causas de su estension sucesiva y los resultados obtenidos hasta el dia. Indicaremos al mismo tiempo á nuestros lectores, sin olvidar uno solo, los acontecimientos contemporáneos políticos, militares y civiles que interesan y pueden ocasionar una mejora en progreso en la situacion del pais. Monumentos antiguos y modernos, tipos de las diferentes razas, modos de las ciudades, árabes de las llanuras, costumbres, usos, trages, equipo, armas, vistas de ciudades, acciones de pueblos, trabajos de puertos, caminos, establecimientos de utilidad pública, campos, combates, retratos de los principales personajes franceses é indígenas, ¿qué interesante no seria ver todos estos asuntos fielmente representados, por dibujos ejecutados sobre el mismo terreno? Nuestros lectores asistiran de esta manera, hasta cierto punto, á la funcion del imperio africano; le verian á cada momento engrandecerse, desarrollarse, y echar en el suelo

antes cada vez mas ofandas.

Antes de comenzar nuestra Revista Argelina, donde los sucesos de guerra y colonizacion vendrán á encontrar un lugar, nos ha parecido oportuno echar una mirada retrospectiva sobre los progresos de la conquista francesa hasta fines de 1842 y de acompañar la carta que publicamos con una descripción geográfica al-

estensa para que nuestros lectores puedan seguir con fruto los acontecimientos que ha sido y aun será teatro la Argelia.

TOMA DE ARGEL.

La causa de las similitudes entre la Francia y el dey de Argel es muy conocida. Un insulto grave, y abanicado dado en audiencia pública el 14 de abril de 1827 por Hussein-Bajá al consul francés, exigia la reparacion á la cual el dey se negó en obstinacion. Desde entonces de largas é inútiles negociaciones para obtener una satisfaccion amistosa, despues del nuevo tratado de la tarde. El ejército compuesto de treinta y siete mil infantes y de cuatro mil caballos, desembarcó

vios de la marina real, y de cuatrocientos buques mercantes, salió de Tolon el 25 de mayo de 1830 á las cua-



Abd-el-Kader.

antes cada vez mas ofandas.



Interior de un café en Argel.

tro de la tarde. El ejército compuesto de treinta y siete mil infantes y de cuatro mil caballos, desembarcó

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

ción de Mascara: Mascara, cabeza de partido. — Subdivisión de Mostaganem: Mostaganem, cabeza de parti-

do; Masagran.—*Subdivision de Hemcem*: Hemcem, cabeza de partido.

Division de Constantina, formada de tres subdivisiones.—*Subdivision de Constantina*: Constantina, cabeza de partido de la division y de la subdivision; Philippeville, centro del círculo que comprende los campos de Smeudon, de los Tumieltas y de Arrouch; Djidjeli.—*Subdivision de Bone*: Bone, cabeza de partido; Guelma, centro del círculo que comprende el Makhzen, los Goums, las tribus; la Calle, centro del círculo que comprende las tribus que dependen de la Calle.—*Subdivision de Setif*: Setif, cabeza de partido.

Por otra decision del ministerio de la Guerra con fecha del 12 de noviembre de 1842, las plazas de la Argelia fueron clasificadas de este modo:

Primera clase: Argel, Oran, Constantina.

Segunda clase: Blidah, Medeah, Milianach, Cherchel, Mostaganem, Mascara, Hemcem, Bone, Bugia, Setif, Djidjeli, Philippeville.

Tercera clase: Fuerte del Emperador; Douera, Bonfavi (campo de Erlon); Mustafá-Boja, Koleah, Arzew, Mer-el-Kebir.

Puestos militares: Kasbah de Argel, Kasbah de Bone, la Calle, Guelma, Misserguin, Mazagran.

En fin, durante el año de 1842, varias reales órdenes organizaron sucesivamente de la manera que sigue los mandos indígenas en los territorios sometidos al dominio francés.

Provincia de Argel: kalifato de los Beni Soliman, Beni Djad, Arib y Kabales; aghalicato de Khachna; aghalicato de los Beni-Monasser.—*Subdivision de Titteri*: Aghalicato del Kéblah, del Cherk, del Tell (tierras cultivadas) y de los Ouled-Nail.—*Subdivision de Milianah*: kalifato de los Hadjoulhs, de Djendel y de Bray; aghalicatos de los Beni-Zoug-Zoug, de los Ouled-Asiad, de los Beni-Measser, Cherchel y Thaza.

Provincia de Oran: kalifato del Charb, que comprende tres aghalicatos, los del Ghozal, del Djebel y del Charb; kalifato del Cherk, que comprende tres aghalicatos, los del Dhahra, del Ouasth y del Kéblali; kalifato del Ouasth, que comprende cuatro aghalicatos, los de los Beni-Chougran, de los Sdama, de los Hachem-Gharaba, de los Hachem-Cheraga; aghalicato de los Beni-Amer, comandado por un bach-agma (gefe agha), que tiene bajo sus órdenes dos aghas, el uno de Beni-Amer-Cheragha, el otro de los Beni-Amer-Gharaba.

Provincia de Constantina: kalifato de los Haractah, Abd-el-Nour, Telaghma, Zenoul, Seguia, etc.; kalifato de la Medjanani; cheicato de los árabes (mando del Shara).

DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DE ARGEL.

Sahel, Metidjah. Las cercanías de la ciudad de Argel se componen de un terreno montañoso que se eleva inmediatamente sobre la costa. A este terreno le llaman el *Massif*; el punto culminante es el Bou-Zerch. Este *Massif* está cubierto, en la vecindad de la ciudad, de habitaciones agradables y rodeado de pequeños valles, donde abundantes manantiales sostienen una agradable frescura y una vegetacion activa. Las tropas francesas han abierto allí un gran número de caminos.

Mas lejos se estiende un recinto surcado de numerosos arroyos. Esta parte del *Massif* toma el nombre de *Sahel*.

Al pié de las alturas del Sahel comienza y continúa hasta el pequeño Atlas la *llanura de la Metidjah*: está bien cultivada en la parte inmediata á las montañas, y cenagosa en la parte inferior, y su aspecto es generalmente descubierto.

El campo separado de Douera está al pié del Sahel, y mas hácia Atlas está situado el de Boufarib, y mas distante todavia el de Blidah, á la estremidad de la llanura.

La parte septentrional del pequeño Atlas está cubierta de retamas y malezas, habiendo en muchos parages encinas y lentiscos. Ademas está rodeada de grandes valles, de donde salen las aguas que riegan la llanura.

(Se concluirá.)

EL LADRON DE LA CORTE.

(Novela.)

(Continuacion.)

CAPÍTULO VI.

El príncipe Juan.

—¿Qué tenemos, caballero Person? Dijo el rey al ministro que acababa de entrar. ¿Qué habeis descubierto con las noticias que os di?

—Señor, ya hemos cogido la pista de los infames que han atentado contra la vida de vuestra magestad.

—¡Ah! exclamó Erico gozoso; al fin podré hacer un ejemplar, llevándolos al cadalso.

—Todos los datos por nuestra policia recogidos vienen contestes en que han sido Boleslao y su cuadrilla los que han cometido el crimen.

—¡Boleslao y su cuadrilla! respondió el rey insistiendo en ese error?

—Estoy muy cierto de que ha penetrado esta noche

en casa de Mansdotter, porque sabia que vuestra magestad se hallaba allí, y como no conoce el temor ese atrevido ratero....

—No sabeis lo que decís, le interrumpió el rey. Boleslao, á quien conozco mejor que vos, no es un asino....

—Pero si alguno menos valiente que él le hubiera pagado....

—Os repito que estais en un error. Existe entre Boleslao y yo un misterio que no tengo necesidad de revelaros.... Nada tengo que temer de ese hombre.

El ministro admirado de esta semiconfianza, miraba al rey con la mayor sorpresa, sin poder comprender las secretas relaciones que existian entre su soberano y un capitan de bandidos tan célebre. Sus ideas se confundian y le abandonaba su perspicacia.

—Es preciso que volvais á emprender vuestras pesquisas, caballero Person; pero ante todo recomendar al gefe de la policia el silencio sobre lo que ha visto en la taberna de la Reina hace algunos dias. Si pronunciase una sola palabra sobre ese asunto, si se le escape el nombre del gran personaje que allí se hallaba, me propondreis inmediatamente su destitucion.

—Pero, señor, balbuceó el ministro, para preparar acertadamente mis operaciones es preciso que sepa....

—Solo sabreis lo que descubrais, caballero; y hasta ahora bien poco habeis descubierto.

El ministro enmudeció.

El médico que ya conocemos entró á la sazón en el gabinete.

—¡Ah! ¿sois vos, doctor? le dijo Erico vivamente; ¿cómo sigue?

—Muy bien, señor.

—¿Me respondeis de su vida?

—Como de la de vuestra magestad. Las heridas no son peligrosas, y el júbilo de que se halla poseida la hará curar mas pronto, aun cuando lo manifiesta con expresiones demasiado exaltadas.

—Me haceis mas feliz que es ella en este momento, dándome esa buena noticia. Caballero Sacken, quiero ver toos los dias á esta hora, para que me deis noticias de su persona.... ¡ah! esperad un instante.

Sentóse el rey delante de la mesa y despues de escribir en un papel, añadió dándosele al doctor:

—Llevad de mi parte al padre de Catalina este real decreto que le nombra administrador de mi casa de recreo de Rosendal, y que vaya á establecerse en ella con la señora Mansdotter, mientras su hija recobra la salud. Decidle ademas que esta es desde hoy dama de honor de mi hermana Isabel.

—Será preciso escoger con tino el momento en que debo anunciarla tan distinguido favor; porque creo necesario no escitar con nada su esquisita sensibilidad.

—A vuestra prudencia lo encomiendo, señor doctor, pues he oido decir que es tanta como vuestro saber: á Dios.

El médico y el ministro se alejaron juntos.

Un instante despues, oyóse una confusa vocería en la antecámara, y un guardia se presentó, anunciando al rey que, á pesar de su oposicion, el príncipe Juan se obstinaba en entrar.

Súbito apareció un hombre de estatura elevada, uno de esos colosos del Norte, de que es Pedro el Grande el mas gigantesco tipo que nos ha quedado. Sus erizados cabellos eran de un rubio bastante claro, y sus espesas cejas, reunidas por la cólera que arrugaba su frente, cubrian sus ojos, que revelaban mas audacia que inteligencia. En este momento el furor le daba un aspecto tal, que parecia emanada su ira de un pensamiento terrible.

—Hermano, dijo este hombre adelantándose al rey, vengo á pedir el arresto de vuestro capitan de guardias.

—¡El arresto! ¿qué ha hecho para merecer tan duro castigo?

—Señor, ha tenido la insolencia de ponerme la espada al pecho, para impedirme que penetrara hasta aquí.

—Era esa su consigna, hermano mio.

—No debe tenerse en cuenta la consigna con los príncipes de la sangre. Ya he castigado como merece á ese insolente.

—¡Por Lutero! dijo el rey: ¿qué le habeis hecho?

—Hé roto su espada y abofeteado su rostro.

—¡Scita feroz é indomable! gritó Erico ¿quereis apurar mi paciencia con vuestros coléricos arrebatos? Príncipe depravado, cuyos escesos nunca he podido reprimir ¿será preciso que olvide mis afecciones, y rompa los lazos fraternales que á vos me unen, para haceros volver á la razon? Al daros la fuerza del toro, el corazon del tigre, el talento de las bestias, y al haceros nacer tan cerca del trono, ha cometido un gran error la naturaleza, porque no comprendéis ni las conveniencias sociales, ni la dignidad de vuestra posicion.

—Lo que acabo de hacer os prueba lo contrario, hermano mio.

—Llamadme rey, caballero. Voy á convenceros de que lo soy.

Y habiendo Erico llamado, se presentó un ayuda de cámara.

—Decid á mi capitan de guardias, que venga.

—¿Cuál es vuestra intencion? dijo el príncipe Juan con aire amenazador.

—Vais á saberlo, al mismo tiempo que recibireis el castigo que vuestra brutal imprudencia merece. No creais nunca que yo disimule vuestros escesos por

temor á vuestras sordas ligas con los grandes del reino, no: si debo un dia caer del trono, caeré para no volverme á levantar; pero no arrancareis ninguno de sus florones á mi corona.... Yo seré vuestro señor ó vuestra víctima; os someteré, ó me sacrificaréis.

El oficial que acababa de ser llamado por el rey, entró en la habitacion, dando visibiles muestras de sobresalto.

—Acercaos, acercaos, señor de Woden, le dijo Erico con bondad. Acabais de ser insultado en el ejercicio de vuestras funciones, por haber hecho respetar mis órdenes, y no merecis mas que alabanzas; pero el que le ha ofendido tan gravemente ¿qué pena merece, príncipe Juan?

—No tengo que responder á esa pregunta, hermano, dijo Juan con desprecio.

—Voy á hacerlo por vos, caballero. Cuando un hombre de vuestro rango ha pretendido deshonrar á un inferior, por un insulto de que no puede obtener reparacion alguna militar, es legal y justo, que el que ha cometido el error, lo reconozca dando sus esensas....

—¡Escusas! gritó el príncipe con furiosa exaltacion, ¡Jamás! ¡jamás!

—Es preciso que esas escusas le sean dadas; añadió Erico en el mismo tono. Ved, Juan, que solas tres personas estamos aquí, y que Mr. de Woden, una vez satisfecho, á nadie dirá eso que vos llamais una bajeza, y yo una accion honrosa. Ceded, pues, á mi deseo, y esto acabó.

—¡Antes morir que humillarme tanto! respondió Juan lanzando una imprecacion. Habeis dicho, hermano mio, que era imposible una reparacion con las armas en la mano; ¡pues bien! yo que soy feld-mariscal, y tengo el derecho de castigar á todos los oficiales de vuestro ejército cuando me plazca, accedo á batirme con el capitan si se cree ultrajado.

—Príncipe, replicó el rey, perdecis la razon. Un duelo con Mr. de Woden seria un duelo conmigo, pues no ha hecho mas que obedecerme. Si le habeis insultado porque mis órdenes cumplia, es á mi solo á quien os atacar vuestra locura....

—No comprendo esas sutilezas: estoy dispuesto á batirme, y me batiré.

Esto diciendo tiró Juan de su espada, y como un maton dirigióse frenético á su adversario, que permanecia inmóvil mirando al rey.

—Deteneos, dijo Erico. ¿Quereis asesinarle despues de haberle desarmado?

—¡Que le den otra espada! gritó Juan fuera de sí. No permito que salga de este gabinete sin batirse.

El ruido que armaban habia sido escuchado por Sofia y Carlos, el hermano segundo de Erico, que entraron apresurados en el gabinete.

—¿Qué es esto? ¿qué pasa? exclamó Sofia conrevida.

—Una espada dirigida contra el rey! añadió Carlos.

—¡Contra mí, no, hermano mio; pero sí contra uno de mis mas valientes oficiales; y por este oso de Finlandia, que no repara en injusticias, y á quien no convencen razonamientos! le interrumpió Erico.

—Ha errado sin duda cuando vos le juzgais así, añadió Isabel, que acababa tambien de entrar. Vamos, mi querido Juan, mi buen hermano, someteos á la voluntad de nuestro soberano, puesto que estais obligado á obedecerle.

Aunque estas últimas palabras fueron pronunciadas con cierta ironía nadie paró en ello la atencion.

—¡No cederé! exclamó Juan con energia.

—Mr. de Woden, dijo friamente el rey, mandad entrar aquí á todos los oficiales que están de guardia en palacio.

El capitan salió para irlos á buscar.

—¿Vais á ordenar algun atentado contra mi persona? dijo Juan.

—¡Ah! hermano mio, añadió Isabel, no vayais á dar á la Suecia por una causa tan futil un nuevo y peligroso ejemplo de la division que reina en nuestra familia.

El rey, que se habia sentado, no respondió.

Sofia y Carlos se unieron á su hermano para suplicar á Erico que no diese un escándalo: pero todas sus súplicas fueron escuchadas y acogidas con el mas completo silencio.

—Señor, os dejo, para que despues de reflexionar, juzgueis cuál de los dos es el culpable; y no volvereis hasta que las puertas de vuestro palacio me sean libremente abiertas, y no tenga que recelar una humillacion.

—Pero el rey levantándose:

—No saldreis, príncipe Juan, gritó; os lo impido formalmente.

—¿Soy ya vuestro prisionero? respondió Juan deteniéndose.

—Puede ser.

El mayor y los oficiales, acompañados por el capitan Woden, entraron en el gabinete.

—Os he invitado poco há á confesar entre nosotros vuestra falta, príncipe; pero no habeis querido satisfaceros ni al capitan ni á mí, y se ha agravado ya por vuestra tenaz resistencia. Es, pues, preciso que sean mas públicas las escusas que os he exigido, y que se aumente por consecuencia vuestro castigo con la vergüenza que antes os queria evitar.

—¿Consentís en confesar vuestros errores?

—¡No! respondió Juan. Soy príncipe, soy superior de ese caballero en graduacion militar, y no le debo dar explicaciones de....

—Oficiales, dijo el rey con calma, pedidle al príncipe Juan su espada.

A esta orden tan terminante la mas viva ansiedad

... pintó en los rostros de todos los príncipes y príncipes.

—Pracasaran nuestros planes, murmuró Isabel al lado de Carlos.

—Dejadle hacer, hermana mia, replicó este último; la venganza será terrible!

—Entre tanto, dijo el rey paseándose en su gabinete, que se abran todas las puertas, y que los soldados de la guardia suban por las galerías hasta aquí.

En seguida trescientos hombres penetraron en las salas que precedían al gabinete, y habiendo sido abiertas las tres mamparas que las cerraban fué la guardia admitida á ser testigo de la escena que iba á pasar.

Erico, situándose en el centro, dijo á los soldados: —Amigos míos, os han insultado inmercedadamente

—La persona de uno de vuestros mejores oficiales, y el autor de este ultraje es mi hermano, el feld-mariscal Juan. Yo he querido reunirlos para que presenciéis la reparación al noticiáros la afrenta. Ya comprendéis por esto que la justicia puede mas en mí que los intereses de familia, mas que las afecciones íntimas, cuanto respeto me inspira el honor de un ejército que tantas pruebas de amor me ha dado y que moriría por mí.

—Ahora, hermano mio, añadió el rey á media voz, dirigiéndose al príncipe Juan, solo os restan dos palabras que tomar: ó someteros, ó partir en el acto á la fortaleza de Orby-Ilus... elegid.

—Ceded, ceded, hermano mio, dijo Isabel en voz baja, nuestra gran reunion os dará mas que lo que hoy podeis perder.

—Cedo, pues, respondió Juan á su hermana; será una mancha mas en la historia del tirano.

El príncipe, adelantándose con halagüeño ademán á Woden, le dijo con un tono franco que sorprendió al mismo rey:

—Capitan, siento en el alma haberos ofendido, y os ruego que me perdoneis.

—Ah, príncipe mio! dijo el capitan, yo accedo á todo lo que me pedis, y os ruego que olvidéis...

—Bien, muy bien, interrumpió el rey. Juan, dadle la mano.

—De todo corazón, hermano mio. Y las dos manos se enlazaron.

—Ved, Juan, añadió Erico en tono alegre, ved como los arrebatos de cólera dejan siempre huellas en pos de sí. Vuestra mano se ha lastimado al romper la estada de Mr. de Woden.

—Pensais, señor... balbuceó turbado Juan. No creo que esa sea la causa...

—Y cuál otra puede ser? añadió vivamente la princesa Isabel; la herida está aun ensangrentada...

—Sí, sí, teneis razón, hermana mia, continuó el príncipe, estaba equivocado...

—Mr. de Woden, espero que no conservareis ningun resentimiento por lo que ha pasado, dijo el rey. El capitan de mi guardia no tendrá de hoy en adelante que indisponerse con nadie, porque le anuncio que está nombrado mayor.

—Juan, continuó Erico; estais libre. Adios, hermanas mias. Señores, dejadme solo.

Todos se alejaron respetuosamente.

—He dado un magnífico golpe de estado, pensó el rey. Mi querida Catalina; he recordado tus consejos... que busquen ahora mis hermanos apoyo en el ejército... ¡Ah! no han adivinado el objeto de esta impresta escena...

CAPITULO VII.

El cuartel general de Boleslao.

Como ya en otra ocasion lo dijimos, existia efectivamente camino de Upland, á orilla de uno de esos inmensos bosques que pueblan la Suecia, una casita de pobres apariencias, con un bonito y bien cuidado jardín cercado por una empalizada, y en disposicion de ella, á juzgar por otras precauciones mas significativas, en disposicion de resistir á un ataque inesperado.

En ella habia establecido Boleslao su campo, ó por mejor decir, su cuartel general. Esta propiedad, adquirida legítimamente, le habia sido vendida por un viejo leñador en doscientas ó trescientas rixdalas; pero despues nuestro ladrón le habia añadido una vasta habilitacion destinada á su cuadrilla, con inmensos cobertizos capaces de contener mas de cien camas.

Los bandidos que comandaba eran cada dia mas numerosos, y como no recelaba indiscreciones por parte, hasta aquella época ninguno le habia vendido, antes por el contrario todos le amaban y obedecian con la mayor sumision.

En este momento se hallaba Boleslao en su fortaleza: los primeros dias de la primavera habian adornado los árboles de follaje; el sol derramaba un dulce calor en toda la naturaleza, y los pájaros con sus alegres trinos anunciaban el estío.

Una gran mesa abundantemente provista se habia reparado en un hermoso sitio del jardín. Acababa de sonar una campana, y Boleslao, vestido con un surcot de terciopelo negro forrado de pieles de mara, cubierta la cabeza con un gorro polaco; y calzando leopoldas botas con espuelas, bajó magestuosamente de su habitacion. Sus fieles compañeros que ya al pie de la mesa se encontraban, esperaron á que se sentase, y despues, á una seña suya, hicieron lo mismo.

Los mas picantes chistes se cruzaban por todas partes en medio de las continuas libaciones.

—¿Dónde diablos te has hecho de este excelente vino de Francia, Piffer? preguntó Boleslao al que hacia las veces de dispensero.

—Capitan, de un conductor que lo llevaba para el arzobispo de Upsal.

—¿Te ha costado caro?

—Dos tiros al aire.

—¿Te ha regalado mucho?

—Un tonel. Llevaba dos solamente, y yo creí que partiéndolos como buenos hermanos con el arzobispo, conoceria su excelencia que practicamos los mandamientos de la ley de Dios, y no nos negaria su bendiccion.

—¡Bien, muy bien, valiente mio! respondió Boleslao dando una carcajada. Eres devoto por lo que veo, y quieres que la iglesia te perdone tus pecados.

—¡Cáspita! Si uno tiene conciencia.....

—Tienes razon.

Y levantando su vaso: —Señores, dijo el gefe, bebamos á la salud de monseñor el arzobispo de Upsal.

Este brindis tuvo la mayor aceptacion.

—Hijos míos, prosiguió Boleslao cuando los postres se acercaban, os he reunido en este momento en torno mio, porque tengo que haceros una revelacion importantísima. Regalaos, bebed hoy cuanto os plazca, porque dentro de poco ¡ay de mí! tendremos que separarnos.

—¡Separarnos! exclamaron todos levantándose á la par.

—A pesar de mis numerosas y continuas transformaciones, continuo Boleslao, empiezo á ser conocido en Stocolmo, y mis espías me han anunciado esta mañana que el ministro del rey ha puesto á precio mi cabeza.

—Le mataremos, dijeron todos á una voz.

—Furor y arrebatos inútiles, mis camaradas. ¿Os creéis bastante poderosos para resistir á la fuerza armada de todo un reino? Si matárais á un ministro otro le sucederia, y otro despues, porque esta raza no se estingue jamás..... Han hecho correr en la córte la noticia de que yo habia querido asesinar al rey.....

—¡Que infamia! dijo el dispensero.

—¡Como si yo estuviese educado en esos principios! añadió Boleslao. Sin duda ha nacido ese rumor de que saben que conozco al rey; pero he oido decir en los lugares públicos que por ciertos negocios he frecuentado, que él está rodeado de enemigos en su misma córte, por cuya razon creo que no hubiesen elegido para quitarle la vida, á un hombre como yo, habiendo tantos grandes señores, amigos, y aun parientes suyos, que lo tomarian de buena gana por su cuenta. No digo por esto que esté descontento con mi posicion actual; muy al contrario. Soy vuestro rey, y me creo mas feliz que el otro, porque nadie pretende usurparme mi autoridad. Todos mis vasallos me son tan ciegameinte fieles que se lanzarian por mí y conmigo á todas las aventuras, y espero que siempre sucederá lo mismo.

—¡Sil! ¡sil, gritaron por todas partes.

—He pensado, prosiguió Boleslao, que en la situacion en que me encuentro con la justicia sueca una ausencia de algunos meses la desorientaria. Mi proyecto, pues, se reduce á regresar á Polonia donde ya me han olvidado; pero no lo llevaré á cabo, si lo desaprueba la asamblea general. Os propongo para sucederme á Magog, mi teniente.

Y levantándose despues de terminado este discurso se fué á pasear fumando bajo un emparrado en que terminaba el jardín.

En seguida formáronse algunos grupos que hablaban en voz muy baja, y reinaba la mayor agitacion entre los miembros de aquella sociedad.

En fin, pasados diez minutos, el teniente Magog, dirigiéndose á Boleslao, le dijo con voz conmovida:

—Capitan, la asamblea ha deliberado como mandastes.

—Y bien....

—Te suplica por unanimidad de votos que te quedes. Todos los compañeros de Boleslao le rogaron que no los abandonase.

—Nosotros nos dejaremos matar por defender tu libertad y tu vida, dijo uno de ellos. Tú eres nuestro protector, nuestro mejor amigo, y si nos faltaras, jamás encontraríamos quien dignamente pudiera reemplazarte.... y sin apoyo ni direccion iriamos á morir de hambre y de miseria en el interior de los bosques, porque si te separaras de nosotros jamás volverias.

—Amigos míos, mis queridos hijos, respondió Boleslao, estoy mas enternecido que todos vosotros.... Bien seguro estaba yo de que mis vasallos me son mas adictos que al rey de Suecia los suyos.... ¡Todos ambicionan su puesto y nadie el mio! Pues bien, me quedaré con vosotros, y nunca nos separaremos, os lo juro. Aun no se ha agotado mi astucia, y burlaré á la policia por mil infernales medios.... yo causaré en Stocolmo una revolucion tan complicada que cada habitante desconfiará de su vecino, de su amigo. Dando todos los dias cien falsos avisos al burgo-maestre, le haré prender á cien falsos Boleslaos mientras el verdadero se enriquecerá por su destreza. ¡Compañeros, tengamos fé en el porvenir! Escanciadme licores ardientes.... doy libertad á todos para entregarse hoy á los placeres: mañana hablaremos de negocios.

—¡Viva Boleslao! ¡viva nuestro capitan! gritaron todos los ladrones con delirio.

Entonces comenzó una bacanal tan estrepitosa que creemos imposible el describirla. Formáronse grupos en que se entonaban chocarreras canciones, y esta sesion, empezada con dignidad, continuada del mismo

modo por un interés general, debia terminarse como todas por una explosion de pasiones materiales que volvia á nuestros bandidos su fisonomia verdadera y natural.

Las azules llamas del ponche, elevábanse en los aires, y los vasos tan pronto llenos como vacios, eran al fin rotos ó lanzados á la cabeza de algun bebedor que respondia de la misma manera. Apostábase á quien bebia mas; proferianse insolentemente horribles blasfemias, desafiando el poder de la divinidad y la fuerza muscular de estos hombres privados de razon se ejercitaba por pasatiempo en furiosas luchas. Reinaba, pues, por todas partes el grosero desorden de una borrachera sin objeto y sin poesia, tal como á la que se entrega el populacho de todos los paises, que no produce mas que cansancio y sueño.

En medio de este frenesí de demonios, uno de ellos, de modales algun tanto distinguidos, cogió un laud, y tomando sobre la mesa una postura digna de Apolo cantó con voz ardiente y sonora las siguientes estrofas, que nosotros hemos traducido literalmente por no despojarlas de su sencillez primitiva.

Jóvenes amantes, huid de los valientes: la noche está oscura é incita á los amores; ocultadnos vuestras hermosas escandinavas, porque la paloma pertenece al milano. ¡Plaza á los bandidos! ¡hoy es gran día! brama la tempestad, y á cada instante aumenta; bebamos, pues, amigos, en su seno..... la luz del relámpago nos muestra un caminante.

Ya le veo vacilar sobre su caballo impelido por el huracan del Norte.... ¡Imprudente! nos llama á su socorro, sin saber que llama á la muerte. Corramos.... pero no.... ¡ya calla! se detiene.... ¡el rayo le ha herido por nuestra dicha! contad su oro, hijos de la tempestad, y bebamos todos en derredor de él.

A los lobos debemos una presa... el oro es nuestro: el cuerpo le pertenece. Escuchados. Ya oigo sus gritos de júbilo; huyamos lejos de ellos... el día se acerca. En los antros donde reposen nuestras cabezas dormiremos sin temor alguno.... ¡Bebamos mas, esperemos las tempestades, y tiemble el viagero al acercarse la noche.

Un hourrak general de bravos acogió este canto tradicional, que habia sido compuesto sin duda alguna para bandidos mas feroces que los de nuestros dias.

CAPITULO VIII.

Los drabans de la policia.

Boleslao y sus compañeros felicitaban al joven trovador, cuando algunos culatazos de artesana hicieron temblar la puerta de la casa.

—¡Silencio! exclamó vivamente Boleslao. Y el mutismo mas completo reinó como por encanto.

El gefe se dirigió á la puerta para escuchar. Los golpes redoblaban, y algunas voces decian: «Abrid en nombre del rey.»

—Son los drabans, dijo Boleslao volviendo al jardín. Pueden tener sospechas si os hallan reunidos. Dejame solo con ellos y salid inmediatamente por la puerta que da al bosque.

—Pero ¿vais á quedaros solo? dijo Magog.

—Nada temais por mí. Idos, idos á prisa y llevaos vuestras hachas.

A pesar de su embriaguez, los bandidos se alejaron sin replicar. El peligro y la costumbre de obedecer les habian devuelto una parte de su razon.

Cuando todos salieron, arrojó Boleslao su gorro polonés por cima de la empalizada, calóse su ancho sombrero pardo de fieltro, y cubierto con una larga bata de seda morada, se encaminó con la pipa en la boca á abrir á los importunos visitantes que llamaban cada vez con mas fuerza.

Ocho esbirros mandados por un sargento entraron en la casa, quejándose con bastante insolencia de que se les hubiese hecho esperar tanto tiempo.

—No es mia la culpa, caballeros, respondió Boleslao: no os esperaba, y me habia dormido haciendo cálculos asaz complicados.

—Todo eso está muy bien, dijo el sargento con aire salvaje; pero ¿y si no queremos creerlo?

—Haced lo que os plazca. Solamente os prevengo que me es igual.

—¡Ah! os es igual.... vamos á ver.... Volveos de mi lado para que os examine cara á cara.

—¿Por qué?

—Porque no os veo.

—¿De qué pais sois, mi buen amigo?

—Soy Finnés.

—¿Sabeis si son políticos vuestros paisanos?

—Cada uno es como te da la gana.

Entonces el sargento, sacando de su bolsillo un papel se puso á examinar las facciones de Boleslao, quien durante este tiempo habia encendido la pipa y embolvía á su examinador en bocanadas de humo.

—¿Acabareis de fumar, imbécil? dijo el draban siendo.

—¡Perdon, militar! Me habeis llamado imbécil, ¿no es verdad?

—Sí.

—Gracias, bien lo he entendido. ¿Sabeis que esa es una palabra demasiado retumbante en un hombre de tan ínfima graduación como vos? Sois ya tan insolente como un oficial superior. Si la grosería es circunstancia indispensable en los de vuestra profesión, vos ascenderéis mucho.

—¡Ah! me decís unas cosas que debería enterraros mi sable en el vientre. Es preciso tener mucho descaro para dirigirme semejante discurso. ¿Sabeis bien quien sois en este instante?

—Soy propietario, explotador de los bosques del estado para la construcción de buques con destino a nuestra marina.

—Ta, ta, ta. No es eso todo. Sois el famoso Boleslao que buscamos hace cien años, y hemos encontrado al fin.

A estas palabras los soldados acercáronse a Boleslao y le rodearon.

Este pretendió ocultar su embarazo con carcajadas estrepitosas que desconcertaron a los soldados.

—Sargento, añadió, debo deciros que cometéis un gravísimo error.

—Cá. Aquí está este papel que hace fe. Leed vos mismo. Ojos azules, nariz aguileña, cabellos rubios...

—Ved los míos, dijo Boleslao descubriéndose, son negros como un oso de Finlandia.

—Si quisierais serian rubios.

—Eso es lo mismo que si yo os dijera que esta horrible barba roja que vos tenéis (y le tiraba de ella con todas sus fuerzas) puede cambiar de color.

—¡Tunante! gritó el sargento gesticulando; me habeis hecho mucho daño, pero á fé mia, que no me harán cambiar de ideas esas palabras. Vos sois el famoso ladrón que buscamos, y por el sagrado sacramento de la Eucaristía, os juro que me vais á seguir.

—¡Ah, militar! Vuestra terquedad puede tener fatales consecuencias. ¿Creis que Boleslao, después de haber escapado de las garras de la policía de vuestra capital, sería tan torpe que se dejase prender en su domicilio por ocho hombres tan mal pergeñados como vosotros... ocho hombres que pueden tener mucho genio, pero que lo disimulan bajo el aire mas bobalicon del mundo?...

—Es verdad, dijo con convicción el sargento; y dirigiéndose á sus soldados:

—Seguidme vosotros y visitemos el local antes de proceder á otra cosa.

Sin perder un instante de vista al dueño de la casa, entraron con él en el jardín, y vieron sorprendidos el resto del banquete.

—¿Qué es esto? articuló el sargento.

—¿Son las sobras de la comida de mis señores.

—¿Y por qué se han ido dejando aun licor en los vasos? ... Eso es muy contrario á las costumbres suecas, y me ha sorprendido.

—En mi casa, cuando suena la hora del trabajo, todo se abandona.

—Parece, prosiguió el sargento con desconfianza, ¿parece que dais á vuestros obreros licores exquisitos?

—Sí, los trato mejor que el rey á sus tropas. Vamos valiente, sentaos con vuestros camaradas: aqui tenéis dos ortegas y un gallo silvestre que nadie ha tocado. Probadlos pues, y luego me direis si en vuestros cuarteles os sirven manjares tan suculentos como ellos.

—¡Oh! ¡por Lutero! no. No nos dan á comer mas que sopa con berza y arenques salados. Pero volviendo á nuestra anterior conversacion, no podemos aceptar vuestra oferta, porque el reglamento nos prohibe tomar la mas mínima cosa de los particulares á quienes vamos á prender.

—Lo sé muy bien; pero el reglamento no os prohíbe aceptarla, y de tomar á aceptar hay una gran diferencia.

—No dejais de tener razon, por lo cual...

—Vamos; empezad á comer sin tantos preámbulos. Mientras tanto conversaremos, y acabare por darne á conocer á vos, porque deseo merecer vuestra estimacion, asi como estoy seguro de que ganareis la mia.

—Sois muy atento para ser ladrón.

—¿Ladron?... ¿Aun creéis?... vaya, vaya, bebamos juntos y mientras dais al estómago un excelente refuerzo que por otra parte nadie sabrá, yo os probaré que soy un honrado ciudadano.

El sargento miró á sus soldados como interrogándoles. Dos se habian sentado ya á la mesa, creyendo desde luego terminada la discusion ventajosamente para el anfitrión, y habiéndose sentado tambien el gefe los otros seis le imitaron.

Boleslao trinchó los asados, y sirvió de copero á sus huéspedes. Hallando deliciosos los primeros bocados, le dijo el sargento con aire ya mas amable y mirándole bondadosamente:

—Veo bien que eran falsas las señas de mi apunacion, porque no tenéis los ojos azules.

—No, son pardos, ¿y los vuestros?

Y esto diciendo le escanciaba mas vino.

—Basta, basta, paisano... ya está hasta el borde... Pues ¡y vuestra nariz, y vuestra boca!... Cá, ni con mucho... ¡Cristo, qué vino! no se bebe igual en el paraíso; ¿como le llamais?

—Del Chateau Margaux. (1)

—¿Margaux? No conozco en este pais tal posesion, pero quien quiera que la posca debe ser muy respetado por sus amigos.

—¡Oh, Dios mio! Si es mi amigo, el arzobispo de Upsal, quien me ha hecho este regalo últimamente.

—¿El arzobispo? ¿El presidente del senado?

—El mismo.

Entonces por un movimiento casi mecánico, todos los soldados se descubrieron poniendo sobre los bancos sus cascos de cuero.

—Escusadme, señor baron, balbuceó el sargento aturdido, he osado tomar á un amigo del arzobispo por... El imbécil de mi capitán es el responsable de este absurdo. Me dijo, esta es la pura verdad: «Frick, (asi me llamo) el burgo-maestre ha sabido por algunos espías que Boleslao vive en los alrededores del bosque de Upland; dirigete secretamente allá, y si puedes echarle mano eres rico para toda tu vida.»

—Entonces...

—Habeis desempeñado vuestra mision con toda la destreza de que he sido testigo.

—¡Diantre! respondió friamente el sargento.

—Vuestro capitán no se equivocaba enteramente, si os lo he de decir todo. Solo tres meses hace que Boleslao no habita aqui.

—¡Ah! ¡bah!

—Uno de sus misteriosos agentes me ha vendido esta casa donde he fundado un gran establecimiento útil á mi país.

—Si, si; ya comprendo la historia del quid pro quo... ¿Y el gefe de los ladrones?

—Se ha retirado, segun creo, á la Vestmania, treinta leguas de aqui.

—¡La Vestmania! repitió el sargento. No sé á qué lado cae la Vestmania.

—Preguntareis. En cuanto á mi os he prometido darne á conocer á vos, y voy...

—¡No, no, señor conde! Únicamente os rogamos nos excuséis las insolentes palabras...

—Hace ya tiempo que os las he perdonado, mis amigos; vosotros cumplís vuestro deber... pero, sargento, ¿no bebeis?... llenad vuestro vaso.

—¡Oh diablo!... ya lo he hecho, monseñor; y por cierto que no sé donde estoy en este momento ni como daremos mis camaradas y yo la vuelta á Stoccolmo.

—No os apureis por tal bagatela. Yo poseo el secreto de arreglarlo todo, y quiero haceros un buen servicio, indicándoos un medio seguro de prender á Boleslao.

—¡Ah, pardiez! Eso seria magnífico.

—Algunos mercaderes ambulantes, que creo pertenecian á su cuadrilla, decian el otro dia á su paso por aqui, que el famoso bandido vive en Stoccolmo, en una casa inmediata á la del burgomaestre.

—Bien, ya caigo. Justamente vive alli cerca, en una bohordilla, mi querida... una rubia de diez y nueve años que hace calzas de pellejo.

—¿Cómo se llama?

—Margarita Lauder.

—¡Ay, mi pobre sargento!... Permitid que me ria de esta aventura. Justamente esa Margarita Lauder es la que por sus indiscreciones de muger ha descubierta el asilo de Boleslao.

—¿Ella le conoce?

—¡Pues no! Es su amante al mismo tiempo que vos.

—¿Qué decís? ¿Me venderia por ese malvado?

—¡Son las mugeres tan caprichosas!

—Pero... ¡por el sacramento de la Eucaristía! no se me arrima la camisa al cuerpo. Parto al instante! voy á hundir mi espada en el corazón de Margarita. ¡Mi cabeza hierve como una caldera! ¡iba á casarme con ella!

—Calmaos, sargento, calmaos. Voy á subir á mi gabinete; os traeré una carta para el burgomaestre, y con las órdenes que este os dé tendreis la gloria de prender á vuestro rival y á vuestra infiel amante.

—¡Ah! ¡qué golpe tan magnífico! ¡Id aprisa, monseñor; despacharé esta botella de sangre de Cristo esperándoos.

Boleslao volvió pocos instantes despues, y entregó al esbirro una carta cerrada diciéndole:

—La noche se acerca, acompañadme hasta el bosque con vuestros soldados, y vereis á mis señores que deben regresar del trabajo. Me alegraré mucho de que hagan conocimiento con vos, porque puede algun dia serles útil.

—Con mucho gusto; pero partiré en el acto, porque tengo en el corazón una serpiente que furiosa me le desgarrará. ¡Oh! ¡las mugeres! ¡las mugeres! ¿para qué crearia Dios las mugeres?

En seguida salieron cogidos del brazo para poderse sostener. A una voz de Boleslao sus camaradas se les reunieron llevando sus habijas como si en aquel instante abandonarán el trabajo.

—Magog, dijo en voz baja Boleslao á su segundo; haz poner cuatro vigorosos caballos á nuestro carruaje de las provisiones.

—Al punto, capitán, respondió este alejándose.

—Mis queridos obreros, dijo Boleslao volviéndose á sus amigos: tengo el placer de presentaros á Mr. Frick y á sus invencibles compañeros que, habiéndose venido en ayunas, han festejado ampliamente mi chateau-margaux, por cuya causa tienen la cabeza en bien mala disposicion; y como yo no quiero que se estravien, lo que pondría muy en ridículo á la policía, vais á desempeñar el mismo papel que á ellos habia sido encomendado. Ellos venian aqui para prendernos... dos

de vosotros los acompañareis hasta Stoccolmo, en carruaje, para que no se pierdan.

Esta atrevida chanza arrancó una inmensa carcajada á todos sus oyentes.

—Monseñor, dijo el sargento con su aire de bruto, cualquiera creeria que se burlan de nosotros.

—Bien puede ser.

El carruaje llegó ya enganchado.

—Vamos, mis señores, coged á todos estos heridos, colocadlos bien en el fondo, y tened cuidado de que no se hieran con las armas, porque seria peligroso. Arrea, carrero.

Todo esto se ejecutó en medio de los más cómicos ademanes y chistes. Los ocho hombres y el sargento, disputándose un lugar en que cabrian cuatro á tres tirones, rodaron uno sobre otro en aquel estrecho baul, y jurando como condenados, llegaron á las dos horas dislocados y heridos á la capital.

Boleslao volvió á entrar alegremente en su propiedad, seguido de los demas ladrones. Despues cada uno se entregó al sueño.

La siguiente mañana, como Boleslao dijese que habia mandado una carta al burgomaestre, su teniente le preguntó qué le habia escrito.

—Una simple carta de remision, contestó él, contenida en estos términos:

«Con la ayuda de Dios, y salvo los accidentes del camino, yo, Boleslao comerciante sin patente y trabajador á la luz de la luna, os remito ocho esbirros con su correspondiente sargento, que habian venido á prenderme. Van en buen estado de embriaguez y salud, sin lesiones ni averias.»

«Creeris haber recibido al diablo en persona cuando lleguen á esa vuestros dependientes.»

—¿Y habeis firmado?

—¡Ciertamente; pero lo mejor es que he obligado al pobre sargento á que me dijese el nombre de su querida, y le he hecho creer que yo era su rival, afirmando que me hallaba en este momento en Stoccolmo en el nido de su veleidosa tortolilla.

—Capitán, sois verdaderamente un héroe.

—Yo creo que por ahora es preciso mantenernos á competente distancia de la corte. He concebido un vasto plan que luego os participaré y que obtendrá me parece, la aprobacion general. Magog, el dia est hermoso: vente á cazar conmigo al bosque con ballesas; asi haremos ganas de almorzar.

Los dos salieron despues de haber dado las órdenes necesarias para un caso de sorpresa.

(Se continuará.)

RESEÑA HISTORICA

SOBRE LAS ÓRDENES MILITARES.

II.

Si los caballeros de las órdenes militares, de cui institucion hemos tratado en el primer artículo, cumplieron honrosamente con sus votos peleando contra los moros en España, no alcanzaron seguramente por sus laureles los que cruzaron las tierras de Palestina en defensa de objetos caros y sagrados. Pesa de los infieles el Santo Sepulcro de Jerusalem, muchas prisiones debieron sufrir los pocos cristianos que quedaron en la ciudad Santa, y muchas persecuciones peregrinos que visitaban aquellos lugares. Ocupaba silla de San Pedro Urbano II cuando uno de estos peregrinos llegó á sus pies demandando favor contra los descautos cometidos por los infieles. Pedro el Ermitaño, testigo de todos aquellos sucesos, logró el llamamiento general hecho á los principes cristianos y concilio celebrado en Claramonte se debieron las cruzadas, asombro de los siglos, gloria de la cristiandad y cuyos caballeros fueron ejemplo del valor y verdaderos héroes del martirio. Asombro de los siglos, pero que la historia nos presenta muy pocas el cuadro un gran número de naciones peleando contra un enemigo para conquistar y defender el lugar mas sagrado de la tierra. Gloria de la cristiandad, porque fundido el espíritu religioso y enardecido á la idea de vengar en la sangre sarracena la derrama sobre el Gólgota, la religion de Jesucristo colocaba sobre la frente de aquellos ejércitos mandados por Godofredos, Erestaquios y Balduino la brillante reola de la fé. Ejemplos del valor, porque en un enemigo, á millares de leguas de los sitios que les vieron nacer, sin mas auxilio que su lanza, ni mas defensa que su escudo, mostráronse héroicos sobre los muros de Antioquia, Nicea, Tarsos, Heráclea, Surra, sobre los de la inmortal Jerusalem. Por último, verdaderos héroes del martirio, porque cuando la Europa acosada de guerras civiles y de reino á reino, no por atender á lo presente que descuidar lo ausente aquellos caballeros del temple y del hospital, y la mayor parte de los cruzados perecian á miles bajo la mitarra sarracena en Assur y Jafa, ó bajo los muros de Tolemada, derruidos por las máquinas y el fuego.

En 1099 cayó la ciudad Santa en poder de los cruzados, y ocho dias despues de la ocupacion de ella Godofredo electo rey de Jerusalem. Al poco tiempo parecen fundadas las órdenes militares de Palesti

(1) Chateau, en esta ocasion, significa casa de campo, propiedad rural.

institucion y demas particularidades son las siguientes:

SANTO SEPULCRO.

Orden fundada para asistir con limosnas á la redencion de cautivos cristianos y á la defensa de los peregrinos, y aprobada por Inocencio III en 1199. Usaba del hábito blanco, llevando sobre él una cruz roja en la cinta negra, cantonada de otras cuatro mas pequeñas, faltando autores que aseguran llevaban la misma cruz hecha de metal, colgada al cuello por medio de una cinta negra. La regla que siguieron fué la de San Basilio Magno.

En Inglaterra estableció estos caballeros Enrique II, diferenciándolos de las demas naciones en que la cruz era verde.

En España se instituyeron igualmente, hallando en favorable acogida en los monarcas de Aragon, por que agradecidos á ella ayudaron á don Jaime I en la conquista de la isla de Mallorca, y obtuvieron allí una mezquita que convirtieron en iglesia de su orden. En se conserva el santo crucifijo que poseian, teniendo la particularidad de estar sujetos á la cruz por medio de cuatro clavos. Sin embargo, no pudieron sostenerse en aquella por mucho tiempo; pues vendieron la iglesia y todos sus bienes al rey don Jaime II, y este se los dio á su privado Guillermo de Puigdorfilá en 2 de abril de 1284. El estandarte que usaron los caballeros del Santo Sepulcro fué blanco con su cruz en el centro.

SAN JUAN DE JERUSALEN.

Gerardo de Martigues, primer rector de un hospital fundado en Jerusalem en 1099, viendo enriquecido el establecimiento por las liberalidades de Godofredo Bullon y de otros señores, separó pocos años despues á los religiosos de Santa Maria Latina para formar una congregacion bajo el título de *hermanos del hospital de San Juan de Jerusalem*. Otros pretendian que dos mercaderes de Amalfi fundaron un hospital para recoger los peregrinos, dedicándole á San Juan el Limosnero. Ambas opiniones pueden ser admitidas; pues Gerardo pudo ser rector de este hospital y proceder á la institucion de su orden. En 1113 les fué concedida por distintivo una cruz blanca de ocho puntas y cuatro brazos, como emblema de las Bienaventuranzas.

El sucesor de Gerardo llamado Raimundo de Puy, viendo que las rentas escaseaban al gasto, concibió la idea de emplear el sobrante de los productos en hacer la guerra á los infieles. A este fin dividió los caballeros en tres clases: nobles para la guerra, sacerdotes para el oficio divino, y hermanos sirvientes en los hospitales.

Despues de la pérdida de Jerusalem, los caballeros se retiraron á San Juan de Acre, defendiéndola con valor hasta 1290. De allí pasaron á Rodas, y mantuvieron dicha isla hasta que Soliman la atacó al frente de trescientos mil musulmanes. Vencidos en 1523 desde un sitio de seis meses, anduvieron errantes de nacion en nacion, hasta que el emperador Carlos V les dio la isla de Malta, apellidándose caballeros de San Juan de Malta. Siete siglos habian pasado desde la institucion de la orden, cuando la isla fué bloqueada por el francés, quedando adjudicada en 1814 á la Gran Bretaña, sin conservar sus caballeros mas que el recuerdo de sus pasadas glorias y la cruz blanca sobre el pecho.

La bandera de la milicia de Malta fué encarnada con la cruz blanca, lisa, que la cogia toda; y los grandes maestros cuartelaban sus armas con las de la orden. El hábito de los grandes maestros fué una sotana negra de gro, abierta por delante y ajustada con un cinturón, del cual pendia una bolsa para demostrar su caridad con los pobres; encima de la sotana una especie de toga de terciopelo negro, y la cruz blanca de Malta en el costado izquierdo. El manto ó beca que se usaba á los caballeros en las profesiones era negro, sujeto con un cordón de seda, blanco y negro, en el cual estaban entrelazados los misterios de la Pasion: la beca tenia dos mangas, largas de cuatro tercias y cuatro dedos castellanos, y anchas de medio pie, que terminaban en punta, las cuales se echaban sobre los hombros y se anudaban en la espalda. Los caballeros de guerra llevaban una sobrevesta ó dalmática encarnada con la cruz en el pecho y en la espalda. El pontífice Urbano VIII concedió á los grandes maestros el título de eminentísimos.

La orden de San Juan se dividió en ocho lenguas ó naciones, que eran las siguientes: Provenza, Auvernia, Francia, Italia, Aragon, Alemania, Castilla y Anglonormanda.

Tambien hubo conventos de religiosas de San Juan en Pisa, Florencia y Barcelona. En Aragon poseian el castillo de Sirena, al cual se retiró la reina doña Sancha, hija de Alfonso de Castilla, y muger de Alfonso II de Aragon.

Los grandes maestros españoles que ha tenido la orden de San Juan han sido los siguientes:

Fr. Juan Fernandez de Heredia, aragonés, castellano de Amposta, elevado al magisterio en 1376. Fué el XXXI maestro.

Fr. Pedro Raimundo Zacosta, catalán, electo en 24 de agosto de 1361. Murió en Roma el 21 de febrero de 1463.

Fr. Juan de Omedes, aragonés, bailío de Caspe, electo en 20 de octubre de 1336. Falleció en 6 de setiembre de 1333.

Fr. Martin Garcés, aragonés, electo el 8 de mayo de 1595. Murió el 7 de febrero de 1601.

Fr. Martin de Redin, aragonés, prior de Navarra, elevado á la dignidad de maestro en 17 de agosto de 1637. Falleció el 5 de febrero de 1660.

Fr. Rafael Cotoner, mallorquin, prior de Cataluña, electo en 6 de junio de 1660. Falleció en 20 de octubre de 1663.

Fr. Nicolás Cotoner, mallorquin, hermano del anterior, electo el 23 de octubre de 1663. Murió en 29 de abril de 1680. Entre las muchas fortificaciones que mandó hacer en la isla de Malta, se cuenta la célebre de Santa Margaña, conocida vulgarmente por la Cotonera.

Fr. Raimundo de Perellós, catalán, electo en 7 de febrero de 1697. Murió en 10 de enero de 1720.

Fr. Antonio Manuel de Villena, castellano, bailío de Acre, electo en 19 de junio de 1722. Falleció en 12 de noviembre de 1736.

Fr. Ramon Despuig, mallorquin, electo el 16 de

ron el nombre de caballeros del Temple, porque el re Balduino les dió para habitacion un palacio contiguo al templo de Jerusalem. El estandarte que usaron en la guerra fué mitad negro y mitad blanco, de alto á bajo con la cruz roja. Los templarios se dividieron en tres clases: caballeros privilegiados, de entre los cuales se elegia el gran maestro, caballeros militares y sirvientes. Estos últimos se diferenciaban de los demas en que el hábito era pardo en vez de blanco, y en que á la cruz le faltaba el brazo superior, quedando de la forma de un tau.

El concilio celebrado en Viena en 1312, abolió la orden, y sus bienes pasaron á la de San Juan de Jerusalem. Ya he dicho al hablar de los caballeros de Montesa el destino que tuvieron los bienes que los del Temple poseian en Aragon, y bien conocido es en la historia el desgraciado fin del gran maestro Jacobo de Molay, sacrificado con Guido de Vienes y Hugo de Peraldo á la envidia ó ambicion de Felipe el Hermoso, rey de Francia.

Los templarios tuvieron en España gran valimiento, y en Cataluña adquirieron tal preponderancia, que el conde de Barcelona don Ramon Berenguer III hizo profesion de la orden en 1130 en manos de Hugon Rigaldo, cediendo á los caballeros el castillo de Franca.

ORDEN DE LOS MÁRTIRES.

Las únicas noticias que de esta orden se han adquirido son las que comunica el Dr. Marquez, diciendo que fué fundada por unos caballeros en un hospital dedicado á San Cosme y San Damian, ocupándose en el servicio de los enfermos, en enterrar á los difuntos, redimir cautivos, pelear contra los turcos, y asistir á los incurables. Tomaron la regla de San Basilio, y por insignia una cruz roja lisa, y en medio las efigies de San Cosme y San Damian. El pontífice Juan XX aprobó la orden, la cual se extinguió en cuanto Jerusalem cayó en manos de Saladino.

Concluiré, pues, la reseña de las órdenes militares, mencionando ligeramente otra milicia que tuvo principio en España, y de la que solo ha tratado el P. Ribera en una crónica impresa en Barcelona en 1726, titulada *Primitivo laical gobierno de real y la militar orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos*.

Los caballeros de la Merced, llamados *laicos* ó legos, tuvieron su maestro separado del de los religiosos conventuales. Llevaron por insignia la misma que estos últimos, y la lista de sus superiores es la siguiente:

San Pedro Nolasco desde la fundacion en 1218 hasta el 1249 en que renunció su empleo.

Fr. Guillen Bas, hasta el 1260.

Fr. Bernardo de San Roman, hasta 1266.

Fr. Guillen de Bas, hasta 1270.

Fr. Pedro de Amer, hasta 1301.

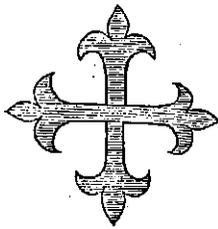
Fr. Arnaldo de Amer, hasta 1308.

Y Fr. Arnaldo de Rossiñol hasta 1317, en cuyo año falleció, y en el cual no pudieron los caballeros legos elegir gran maestro, estinguéndose gradualmente y quedando solamente la orden compuesta de religiosos.

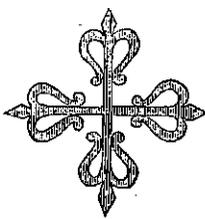
R. MEDEL.
(Se continuará.)



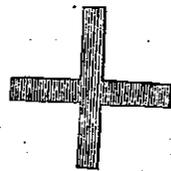
Cruz de Santiago



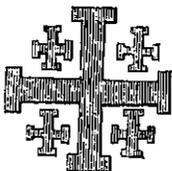
Antigua de Calatrava.



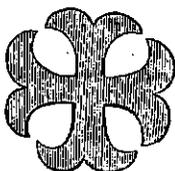
Moderna de Calatrava.



Montesa.



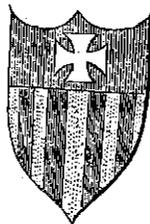
Orden del Santo Sepulcro.



Templarios.



Orden de San Juan.



Orden de la Merced.

diciembre de 1736. Falleció en 13 de enero de 1741.

Fr. Francisco Jimenez de Tejada, aragonés, electo el LXVIII gran maestro. Falleció el 28 de enero de 1773.

La orden de San Juan, por lo que respectaba á las lenguas de Aragon y Castilla, quedó bajo la proteccion de los monarcas españoles; y mediante el decreto espedito en 26 de julio de 1847 ha quedado considerada como *orden real de España* en la esfera civil, y como un recuerdo histórico ó tradicion de las glorias nacionales. Se compondrá solamente de caballeros, en número de ciento en cada lengua, estinguéndose todas las demas dignidades en cuanto fallezcan los que las poseen en la actualidad.

La insignia es la cruz de oro esmaltada de blanco, pendiente de una cinta negra de aguas, y los caballeros usan uniforme compuesto de calzon blanco de casimir con galon ancho de oro al costado, casaca encarnada con vivos y vueltas blancas, espada de cruz ceñida al costado, y sombrero apuntado. Las cualidades necesarias para ser nombrado caballero de San Juan se hallan especificadas en el mencionado real decreto.

ORDEN DEL TEMPLO.

Hugo de Paganis, de la casa de los condes de Champaña, unido en 1118 con Godredo de San Oldemar y otros siete caballeros franceses fundaron en Jerusalem la orden del Temple, imponiéndose la obligacion de escoltar y proteger á los peregrinos que visitaban los santos lugares. San Bernardo les dió la regla bajo la cual habian de militar, señalándoles hábito blanco y una cruz roja, casi igual á la de San Juan, diferenciándose solo en que las puntas de los brazos formaban onda al dividirse en dos puntas. La orden fué aprobada en 1126 en el concilio de Troyes, y toma-

CARRERAS DE CABALLOS.

En ocasion que van á tener lugar en Madrid las primeras del año, no será demas ocuparnos de este asunto. Es curioso é importante.

De invencion inglesa, datan desde principios del siglo XVI las carreras de caballos. Por entonces importó la Gran Bretaña sementales del Oriente, que produjeron con yeguas del Occidente sus caballos de superior ligereza. Buscada de continuo la sangre árabe, y á fuerza de gastos, de observaciones y cuidados, el caballo inglés ha llegado al cabo de dos siglos y medio á no tener rival en Europa.

En vista de tan ventajosos resultados, imitaron á sus vecinos los franceses, pagándoles á peso de oro algunos sementales, y trayendo, aunque no con la constancia que los ingleses, otros del Egipto, de la Turquía y de la Siria.

Tambien nosotros hemos adoptado las luchas de caballos, pero sin elementos para ellas, sin caballos de resistencia y corredores, sin tratar siquiera de procurarlos. Fácil era de preveer lo que ha sucedido; que se han verificado porcion de carreras sin rostro alguno de utilidad al país, si no han sido causa de

que se estropeen algunos animales privilegiados, que serian mejor empleados en la reproducción.

Pero demos algunos detalles, relativos á este medio de mejorar la raza en otros países, en la opinion de tantos.

Para correr en los hipódromos á la inglesa, los caballos tienen necesidad de ser preparados. Los ingleses están en posesion del monopolio de esta preparación, que hacen pagar bien cara, haciendo de ella un secreto, una ciencia especial y privada.

El caso es poner los caballos en estado de correr con la posible ligereza en poco tiempo. Para conseguirlo se emplean los medios siguientes.

Por lo general solo hay caballos de origen inglés en las caballerizas de preparación, porque los preparadores reciben potros de diez y ocho meses, de dos años, y yeguas y caballos enteros de cualquier edad. La duración de la enseñanza y del adiestrar un caballo, varía desde seis meses á dos años. Los propietarios acomodados tienen á sueldo sus preparadores. El mayor número de aficionados envía sus caballos á los picadores exclusivamente dedicados á dicha preparación, que no carece de luero, pues que 24 reales es el precio mínimo diario de la educación de un caballo, importando al año 8,760. Mientras dura la preparación, no sirven los caballos á sus amos, ni cubren á las yeguas.

Subordinado el régimen á la naturaleza, temperamento y edad del caballo, difiere algo segun estas circunstancias difieren.

Los animales destinados á correr, no siempre son los de mejor conformacion, pues los hay zancajosos, arqueados, estrechos de pechos, etc.; potros de dos y de tres años, que apenas pueden levantar las piernas, y de aspecto miserable.

El ejercicio y alimento constituyen la base del sistema inglés. Se les adiestra al paso, al trote y al galope; y el picador estudia los recursos del caballo que se le confia, y así obra, moderando, refrenando, ó aumentando los movimientos; suspendiendo el trabajo cuando conviene el descanso, ó acreciéndole si es fuerte el animal. No salen los caballos cuando llueve, nieva, ó es fuerte el viento; y el trabajo dura de dos á cuatro horas. Quanto mas se aproxima la época de las carreras, mayor es la ligereza que se exige de los caballos que se preparan. El suelo siempre es firme, llano, no empedrado ni pedregoso; el animal no se vé despojado de una ó dos mantas, y de botines desde la rodilla al menudillo, y solo en él se emplea un mozo, cuidando de no variar este. Cada día se le limpia, una vez por lo menos, cerrando bien toda comunicacion para impedir la menor corriente de aire, y tiene echada constantemente la cama.

El alimento consiste en avena, mach, paja, heno, y habas, panojas (6 libras de heno y 15 á 18 de avena, y poco de lo demas) todo en seis pienso. El mach es una mezcla de avena y linaza, ó de avena y salvado con agua hirviendo, que se dá cuando el caballo está indispuesto. Bebe tres veces agua pura, ó con un poco de barina.

A lo que mas se atiende es á que no eche mucho vientre el animal, porque le perjudicaria, y á este fin se le purga con frecuencia. En suma, preparar un caballo para las carreras consiste en enflaquecerle, en no dejarle mas carnes que las precisas para la ejecucion de un movimiento rápido, pero momentáneo; en lograr que sus músculos queden muy secos. Cuando está distante el hipódromo del sitio en que se le ha preparado, se traslada en carruaje. Muchos caballos se inutilizan en la preparación.

Viniendo ahora á la adopcion de las carreras entre nosotros, ¿ha mediado el tiempo suficiente para juzgar si han hecho renacer el gusto por el caballo, fomentando y mejorando así nuestras razas degeneradas incitando á que se traigan de Inglaterra caballos padres de pura sangre, cuya importacion es indispensable para el citado objeto?... Nueve años há que comenzaron, periodo sobradísimo para el propósito en cuestion; y sin embargo está por conseguir en todas sus partes. ¿Y cómo no estarlo, cuando los mismos ingleses inventores del sistema le critican y desechan?

Vamos lo que dicen acerca de él algunos de los que pasan por mas entendidos.

Craven, hippidra célebre, aseguró en el *Sporting magazine* en agosto de 1836 que una parte de los caballos se resiente antes de correr, y muy pocos pueden dar dos ó tres carreras sin que sobrevenga algun accidente en sus remos poniéndolos en el caso de no poder correr.

Nemrod, hippidra de gran reputacion, dice en su tratado del caballo: «Otras veces se exigia el que un caballo sirviese mientras viviera, y en la actualidad se le arruina en la flor de su edad por satisfacer el capricho y ambicion de un dia.»

En una obra publicada en Londres en 1813 se lee: «En el hipódromo predomina la costumbre de emplear para la propagacion y mejora de los caballos los que poseen en mayor grado la cualidad única de ligereza. Este sistema amenaza destruir la fuerza vital, ademas de hacer hereditarios muchos defectos que debieran desaparecer.»

Aunque podríamos citar infinidad de autoridades y de hechos en confirmacion de esto mismo, en prueba de que las carreras de caballos en ninguna parte han servido, ni servirán en España para fomentar y mejorar la raza caballar, nos limitaremos á breves reflexiones.

Los que pretenden que las pruebas en el hipódromo

no han sido la causa mas eficaz de que los ingleses, franceses, y otros hayan mejorado sus caballos, incurran en el error mas capital, tomando el efecto por la causa.

Las carreras en Inglaterra, no pasan hoy de ser una especulacion. Lo prueban las muchísimas y crecidas apuestas que se cruzan. Una ligereza momentánea, en la que tanto puede influir el ginete, no prueba que el caballo tenga energía y resistencia para prestar los trabajos de su clase.

Antes de que se pensara en tal sistema, poseíamos los mejores caballos de Europa, tan admirados de los extranjeros, y que han sido la base de sus razas, que há sido el fin de su mejora, es un absurdo. Comiénzese por lo que comenzaron, haciendo buena eleccion de sementales, fundamento de buenos resultados.

Pretender que un caballo es bueno porque haya corrido mucho en poco tiempo, es conceder lo que la ciencia y los hechos desmienten á cada instante, es dar crédito á lo que los mismos ingleses niegan. Cuando se considera que para ello ha sido necesario prepararle durante uno ó dos años, sacrificar veinte caballos, estropear otros tantos para obtener uno muy corredor, se estraña que tales ideas hayan podido encontrar eco entre las personas instruidas que componen la sociedad de fomento de la cria caballar de España, y lo que es mas sorprendente, quien trate de defender este sistema, susceptible de tantos fraudes de parte de los jockeys, y entre los que solo indicaremos la facilidad con que por medio de la gimnasia pueden disminuir el peso del cuerpo y darle una direccion ventajosísima, como emplear medios artificiales é ilegales con los que hacen dar á los caballos saltos mas largos y acelerados caso de necesidad.

Los buenos caballos corredores no son los que en un tiempo dado y breve dan una ó dos vueltas al hipódromo, sino los que hacen carreras mas largas en menos tiempo, quedando en disposicion de repetir las con igual facilidad. Un caballo gana el premio hoy, y es mañana vencido por los competidores del dia anterior. Finalmente, las carreras á la inglesa son mas bien que un medio de mejorar nuestra decadida raza caballar, un espectáculo, una fiesta, un pasatiempo.

Y si se adujesen en contrario los ejemplos de otras naciones en que los particulares y el gobierno compran los caballos vencedores para padres si reúnen las condiciones para ello requeridas, pagándoles á un precio que incita á los criadores á obtener productos semejantes, ¿está la industria hippica en España en estado de emprender la reforma caballar por el sistema de sus carreras? No, no lo está. Sustitúyale con ofrecer crecidos premios á los caballos de estampa, de semente y cria, á los de tiro, y se habrá conseguido el deseo de todos.

Antes de pensar en caballos de correr, es fuerza pensar en tener caballos já tal estado de abatimiento ha llegado entre nosotros un ramo de riqueza tan importante como necesario, en que tan interesadas estan la tranquilidad pública y la independencia nacional! Haya buenos caballos de montar, tan buenos como han sido, y en abundancia como ha menester el arma, y con ellos vendrán los de lujo. Entonces será tiempo de crear una raza para las carreras, dándola la conformacion que para este ejercicio es necesario, como se la da la naturaleza á los caballos que nacen veloces.

Las carreras, y cual en Madrid se verifican, son para los que las dan importancia, una ilusion irrealizable. Solo pueden concurrir á ellas los caballos de la inmediacion, los distantes se arriesgarían, y no vemos competir sino á unos cuantos. Y de estos, ¿cuántos se han destinado por vencedores para padres? Ninguno que sepamos; ninguno ha reunido, tal vez, los requisitos para ello, para ninguno se hallarian yeguas á propósito. He aquí en lo que ante todo debe pensarse, lo que realizado daria resultados á las carreras, establecidas que fuesen bajo distinto sistema, y solamente dirigidas á mejorar y fomentar nuestra raza caballar.

Si lo que la sociedad ha gastado en los años que cuenta, y lo que S. M. y el gobierno han gastado, se hubiera empleado en caballos del oriente, de origen árabe, no solo por ser los mejores, y los que necesitamos, sino porque al Norte ha de venir del Mediodia la aclimatacion, repartiéndose entre los mas acreditados criadores de Andalucía, y en premiar las mejores crías, ¿no tocaríamos ya los felices resultados que no vemos á pesar de la intencion patriótica de la sociedad citada?

No han sido las carreras las que han desarrollado en Inglaterra el gusto á los caballos: el gusto por los caballos, innato en ese pueblo, ha sido por el contrario, el que ha dado origen á las carreras, como le dió á nuestras maestranzas la predileccion que dábamos á este precioso animal. Las carreras han sido la causa de que se ensayaran todos los medios de obtener caballos mas vivos y ligeros, pero despues de lograrlos en el número y calidades que las necesidades todas del pais reclamaban. Y hay mas: entre nosotros no llegarían á producir el efecto que entre los ingleses, pues apostadores por naturaleza en toda clase de competencia, se toman un interés que raya en locura. Sin esta pasion los españoles concurren al hipódromo, unos pocos por curiosidad; y no vehemente, sin el gusto ni aficion que los extranjeros, por gozar del campo y reunirse las gentes de carruaje luciendo los estrenos.

No serán muchos, si son algunos los ganaderos que

vengan á la lucha, cuyos frutos conocen de antemano. Si vieran que se podian prometer buenos padres, mirarían con desden estas luchas.

Los premios á las crías de mejor figura y mayor fuerza habrían escitado á la mas escrupulosa y selecta eleccion de sementales y de vientres, y á los aficionados á los premios y á las puestas á adquirir gallardos caballos que reemplazasen á esas destaraladas máquinas de andar en que tan desgarrados van y disminuyen los mas altos ginetes. Sin aspirar á la velocidad de los ingleses, se podría probar una regular velocidad. El dinamómetro de don Andrés de Taboada, artista distinguido, serviría para probar la fuerza de arrastre sin daño de los animales.

Comparadas las carreras de esta corte con las celebradas en Sevilla, Puerto de Santa María, y en San Lucar de Barrameda, sobre todo, las encontramos sumamente inferiores en aparato y animacion, y sin ventaja que aquellas á esta industria. El estímulo á los dueños de caballos, y al público, ha producido alli el éxito esperado. A la sociedad de Fomento de la cria caballar, animada de la mejor intencion, toca apreciar estas indicaciones, si lo valen, y combinando siquier las recompensas hasta aqui acordadas con las que hemos apuntado, amenizar un espectáculo de tan escasa aficion, y hacerle popular, pues que en vano procuran darle importancia é influjo unos cuantos cientos de concurrentes por moda, retraido el público por la distancia del hipódromo, y lo caro de la entrada.

Por lo que hace al gobierno; debiera renunciar por siempre á las requisas, resto deplorable del abuso de la fuerza, y hacer mas todavia en este ramo, objeto de preferencia de toda buena administracion. Aun cuando lo esquisito de sus productos no cubriese los gastos; ¿qué sacrificio seria para el pais el de unos cuantos miles de duros invertidos en dos yeguas-modelos, una en el Mediodia, y otra en el Norte de España, creada la primera para caballos de silla, y para los de arrastre la segunda?

Mucho mas se ha hecho en Francia: alli se creó cinco años há la escuela real de cria caballar. Ya que estamos tan á la francesa, ya que todo se imita de Francia, ¿por qué, nuestro gobierno, que ocupa el primer lugar bajo este concepto, no adopta este sistema perfeccionando con él la enseñanza de la veterinaria? ¿permitirá se estinga nuestro ganado caballar? ¿bastante lo que hace para evitarlo?

No há mucho que la feria de Béjar, tan renombrada, ha ofrecido un caso particular, raro, sorprendente, jamás visto en aquel pais. Conforme en algun tiempo abundaban los caballos que eran la admiracion del mundo entero, así como en épocas no muy lejanas estábamos en posesion de los mejores potros, de la misma manera que se entregaban los yegüeros y pelaurines con un ardor y afán poco comunes, no solo á cuidar los productos que conseguian, sino á inquirir por todas partes donde habia un semental sobresaliente con objeto de que cubriera sus yeguas, del mismo modo, y con mas celo y solicitud, si cabe, buscan en el dia un garañon famoso que cubra sus yeguas y les de mulas escelentes. Así es que las ferias están muy concurridas y abundan en ellas los ganados, pero mas que los potros y potrancas llaman la atencion las mulas y muleros, cuyo precio es exorbitante, llegándose á dar 1,800 reales por lechares de cinco meses.

Si continúa este fenómeno estraordinario en la tierra que desde tiempo inmemorial recibió con justa razon el nombre de madre de los caballos; si dan de echar las yeguas al contrario por falta de pastos de comun, habrá que denominarla tierra madre de las mulas, y ver con sentimiento la desaparicion progresiva de la noble raza de caballos andaluces, y con ellas las de toda España.

Volviendo á las carreras que promueve la espressa da sociedad, indicaremos un hecho en confirmacion de que no es la mejora de la raza la que fomenta, sino la satisfaccion de una vanidad legítima. Antes de que tengan lugar las anunciadas para el 16 y 17 del actual, sabemos su éxito, indudable, si algun incidente imprevisto ó malicioso no se interpone, en cuanto á dos potras compradas por el conde de Salvatierra y el señor de Figueroa al escelentísimo señor duque de Osuna en 40,000 reales. En vano competirán las demas con estas.

¿Y por qué?... porque nadie hasta hoy ha hecho tantos y tan continuados sacrificios, felizmente compensados, por dotar á nuestro pais de la mejor raza inglesa de velocidad. Siete años de la mas solícita é interesante atencion, y de una direccion entendida, en cuanto cabe, han conaturalizado tan estimada raza hasta el punto de que hay cria que no quedaria atrás en ligereza y hermosura, y que tal vez se llevaria la palma en el pais de que sus padres proceden. Tan fina es alguna potra que, sin tal vez, darian por ella cinco mil reales aqui, y en Londres. Sin tener en cuenta las carreras anteriores en que tanto han sobresalido los escelentes productos de la yeguada de la Alameda, cuantos han podido verla, la han admirado, y el sistema de crianza que ha sido necesario para tan loable conquista, emprendida y llevada á cabo por el matrimonio duque último, y consolidada por su sucesor, los señores Figueroa y Salvatierra, que no han podido comprar, ni otras personas, crías mejores, ni se ha acordado de mejorar con ellas la raza caballar. Su propósito ha sido ganar los premios ofrecidos, siquier se inutilicen las potras.

Desista, pues, la sociedad de Fomento de la cria caballar de ofrecer premios á los vencedores en el hí-

pronto, porque así no llenas miras de su instituto; así como el jamego de don Zenon Caldera) porque no protege esta industria, porque es querer comen- la regeneración y mejora de nuestras razas por de debe concluir, y por que habiendo adoptado un tema equivocado no pueden lograrse los resultados e, sus autores se prometieron, cual lo ha hecho ver experiencia.
Si, por lo menos, adjudicase premios á la figura y erza, y admitiese las carreras llamadas de guerra, serian estériles sus esfuerzos.

JUNTAS DE GUERNICA.

Después de las que dimos cuenta en nuestro número anterior, se han celebrado varias para tratar asuntos peculiares á la provincia, no ofreciendo verdadero interés fuera de ella sino la del día 11, en que leyó el dictamen que mas abajo insertamos de la comisión de fueros sobre el importante negocio relativo al cumplimiento de la ley de 21 de octubre 1839, punto primero de la convocatoria. Después algunas explicaciones sobre incidentes accesorios que no tocaban al fondo de la cuestión, quedó aprobado dicho dictamen por unanimidad. Y habiéndose do cuenta en seguida de los escritos en que los señores comisionados en corte Loizaga y Hormaeche reñan las renunciaciones que tenían hechos anteriormente sus cargos, se tuvo presente que con la aprobación del informe indicado quedaba resuelto este caso, por tanto por uno de sus artículos se confirmaba su obramiento, lejos de tomarse en consideración las renunciaciones. Pero en seguida quedó aprobada igualmente una moción, reducida á cometer á la diputación y gobierno general, asociados de los señores padres provincia y de una comisión compuesta de un individuo por merindad, la facultad de elegir el comisionado ó comisionados en corte que fueren necesarios, el caso de que á los señores Loizaga y Hormaeche ó cualquiera de ellos no les fuese dable continuar desempeñando su encargo. Y se nombró dicha comisión. aquí el dictamen.

ILUSTRISIMO SEÑOR.

La comisión nombrada por V. S. I. en sesión del 8 corriente se ha enterado muy detenidamente así los documentos importantes que le han sido presentados por la Diputación general, relativos al cumplimiento de la ley de 23 de octubre de 1839, como de explicaciones verbales dadas por esta corporación por los señores comisionados en corte; y después de exámen maduro, y de prolongadas y luminosas discusiones, ha acordado proponer á la aprobación de V. S. I. lo siguiente, á saber:

1.º Que declare la Junta general digna del mayor elogio la conducta observada por su Diputación y las acciones practicadas por los comisionados en corte señores don Timoteo de Loizaga y don Francisco Hormaeche, así como también los actos de la comisión colectiva que se formó á virtud del decreto de la misma Junta de 20 de julio de 1848, dándoseles á las y otros un voto especial de gracias por la lealtad y calma con que han desempeñado sus respectivos cargos en órden al cumplimiento de la ley de 23 de octubre de 1839.

2.º Que la Diputación general obró con la circunscripción y tino que la distinguen al abstenerse de admitir la renuncia que los mismos señores Loizaga y Hormaeche hicieron de su encargo de comisionados en corte por este Señorío, y que V. S. I. no debe tomarla en cuenta ni tampoco en consideración, confirmando la elección hecha en ellos por la Diputación y comisión extraordinaria con el objeto de que regresen de nuevo á corte como tales comisionados, cuando la necesidad lo reclame.

3.º Que llegado este caso, y no pudiendo reconocer el Señorío con otro carácter que el de infracciones artículo 1.º de la ley de 23 de octubre de 1839, las medidas introducidas en los fueros, conforme á los deseos y votos del Señorío, soliciten ante el gobierno supremo de la nación la restitución á sus naturales de la parte que aun les resta de reintegrar en los fueros.

4.º Que en el inesperado caso de que no se acceda á la demanda, previas las precauciones que su prudencia les sugiera, y bajo las salvedades y reservas que consideren oportunas para dejar enteramente á cubierto de la manera legal y respetuosa que estimen más á las, los derechos fundamentales y sagrados de este Señorío, asistan á la audiencia que establece el artículo 1.º de la precitada ley de 23 de octubre, y deducan en ella con vigor, con perseverancia, con fé, y con todos los recursos que su patriotismo, su talento y su amor á este Señorío les inspiren, sus fueros, libertades, libertades, buenos usos y costumbres; y el último extremo, que no consistan en su nombramiento ninguna infracción que los lastime, antes bien, hagan constar esplicitamente el deseo vivo y unánime que todos los vizcainos abrigan en sus corazones de conservarlos indemnes, á fin de que la protección de Dios y la justicia y equidad de las cortes y gobierno de S. M., se los restituyan algún día prestando su constancia incontrastable.

De todo cuanto obraren, tanto la diputación gene-

ral como los señores comisionados en corte, dará aquella corporación cuenta minuciosa á la Junta general en su primera reunion. El superior discernimiento de V. S. I. resolverá sin embargo lo que crea mas justo y acertado.

Guernica 8 de mayo de 1850. (Siguen las firmas.)
La junta del 12 se ocupó casi toda de las elecciones; hecho el llamamiento, y verificado el sorteo, salieron electores los pueblos siguientes:

Por el bando Oñacino.

Morga, Luno, Navarniz.

Por el bando Gamboino.

Munguia (villa), Aranzazu, Trucios.

Se levantó la sesión pública y se retiraron los señores apoderados y espectadores, quedando en el salon los de los pueblos electores con sus asociados.

Extracto del resultado de la eleccion.

BANDO OÑACINO.

Diputados: 1.º don Castor María de Allende Salazar: 2.º don Vicente de Belarrosa: 3.º don Pedro Jaue.
Regidores electos: 1.º don Juan José de Aguirre: 2.º don José de Mazarredo: 3.º don Mariano de Artazcoz y Plaza.

Sindicos: 1.º don Marcos Gomez de la Torre: 2.º don Casto Secundino de Albiz: 3.º don Francisco de Baserra.

Secretarios de justicia: 1.º don José Antonio de Arcito: 2.º don Francisco Ignacio de Ibieta: 3.º don Juan Francisco de Zuñiga.

BANDO GAMBOINO.

Diputados: 1.º don Rafael de Cuardamino: 2.º don José Galo de Hormaeche: 3.º don José Antonio de Vildósola.

Regidores electos. 1.º don Pablo Ramon de Aurecochea: 2.º don Nicolás de Olagnibel: 3.º don Juan María de Ibarra.

Sindicos. 1.º don Santiago de las Rivas: 2.º don Javier de Larrauri: 3.º don Calixto de Gondraondo.

Secretarios de justicia: 1.º don José María de Vildósola: 2.º don José María de Arechavala: 3.º don Carlos Francisco de Zubiaga.

El día 14, después de acordar algunos asuntos de interés local y un voto de gracias para el presidente se dieron por terminadas las juntas regresando los apoderados á sus pueblos respectivos.

MOSAICO.

Ultimo obsequio de Lavater á sus amigos.

EXTRACTO DEL OPUSCULO ASI TITULADO. La tenacidad es la fuerza de los débiles. La firmeza fundada en principios; fundada en la verdad, el derecho, el órden, la ley, el deber y la generosidad en la tenacidad de los sabios.

¿Qué es elevacion de alma. Un sentimiento pronto, delicado, exacto, hácia todo lo bello y grande; una pronta resolucion de hacer el mas bien posible por los medios mas licitos, una gran benevolencia enlazada á una gran fuerza y á una gran humildad.

¿Que debo yo á mi siglo, á mi patria á mis vecinos y á mis amigos? Tales son las preguntas que se hace á sí mismo el hombre virtuoso.

La verdadera filosofía es la que nos hace á nosotros mismos y á todos los que nos rodean, mejores á la vez que mas espansivos, mas pacientes, tranquilos y aptos para todos los goces puros y decentos.

Toda creencia que no hace á los seres mas felices, mas libres, mas amables y activos, es segun mi modo de pensar una creencia errónea y supersticiosa.

No he conocido ningun hombre que sin creer en la divinidad del porvenir fuese tan humilde y valeroso como lo ha sido con estas creencias.

¡Dichoso el corazon que Dios ha dotado de bastante fuerza y valor para bastarse á sí mismo y encontrar su felicidad en la candidez y felicidad de los demas!

No obreis nunca de modo que la alegría pueda ser causa de sustituirse con las pesadumbres, y no aflijais tampoco jamás sin que resulte bien de la afliccion.

El que tiene buen corazon no se burla jamás de las faltas sin malicia que puede cometer un hombre, pero que él mismo juzga con severidad.

¡Ah! cuantas penas evita muchas veces una sola abstención, un simple no contestado con firmeza á la voz de la seducción.

El que sabe distinguir con exactitud sus necesidades reales de sus necesidades facticias, y las necesidades reales de las comprendidas en las facticias, tiene mucho adelantado para el conocimiento de sí mismo y de los demas hombres.

El hombre que ama la verdad de todo corazon, amará también al que sufre por la verdad.

Si las virtudes de tu enemigo no te parecen dignas de elogio ni censurable el vicio de tu amigo, ¿po-

drás decir ó pensar que amas la virtud ó que odias el vicio?

El que habla siempre ó el que no habla nunca son igualmente inhábiles á la amistad. Una bella proporcion entre el talento de escuchar y el de hablar, es la base de las virtudes sociales.

El verdadero amigo de la verdad y del bien ama estas bajo todas formas; pero las aprecia mas cuanto mas sencilla es su expresion.

Es incapaz de una accion verdaderamente buena el que no siente placer íntimo en contemplar las buenas acciones de los demas.

Es menester no desear lo imposible; el posible es preciso hacerlo ó haberlo hecho.

La conciencia es mas sabia que la ciencia.

La vida de un hombre verdaderamente bueno consiste en el goce perpétuo del trato de los buenos, en la investigacion del bien y en la contemplacion de la bondad.

Toda sabiduría, toda virtud, toda religion reposa en el principio de que lo bueno debe hacer lugar á lo mejor, lo agradable á lo útil, lo bello á lo sublime.

Las almas nobles aman el amigo futuro en el enemigo presente.

Procurate los medios de tornar hácia los sentimientos afectuosos.

Es uno de mis pensamientos favoritos el de que se manifiesta Dios á los hombres en todos los hombres sabios, buenos, humildes, generosos, grandes y magnánimos.

¿Quién será el que sin apercibirse no elogio ó censure en los demas sus propias cualidades?

No hay sonrisa mas grata que la de una madre y de un hijo; ni la hay mas hermosa que la de la generosidad que oculta sus beneficios.

Todo lo que no haga á tu pensamiento y á tu corazon mas fuerte, mas activo y mas ardiente por el bien, no vale la pena de desearse con ardor, ni por el corazon ni por el pensamiento.

No creas que un libro es bueno si al leerlo no te hayas satisfecho tu existencia escitándote sentimientos generosos.

Dios preserva sus escogidos de las lecturas inútiles.

Estado de los penados, presos, detenidos y arrestados que en fin del año 1849 existian en los presidios, casas-galeras, cárceles y depósitos municipales de la Península, Islas adyacentes y posesiones de Africa.

En los 23 presidios, á saber: Ba- dejos, Albufera, I. Balnearios, Barce- lona, Burgos, Cabillas, I. Canarias, Le Carrea, Cartagena, Castilla (Ca- balde), Ceuta, I. Chafarinas, Coruña, Granada, Madrid, Melilla, Morri- Peñon de la Gomea, Sevilla, Tole- do, Valencia, Valladolid, y Zara- gorza.	Sentenciados.		Presos con causa pendiente.		Detenidos y arre- stados.	
	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.
En las casas-galeras, cárceles y depósitos municipales.	14,109	"	14,109	"	"	"
Totales.	2,166	1,173	3,329	8,721	868	9,889
	16,265	1,173	17,438	8,721	868	9,889
					1,061	1,061
					192	192
					1,283	1,283

EMPLEO DE PERROS. En Barcelona han sobrepujado los defraudadores del derecho de puertas á los contrabandistas de la Alsacia. Sabido es que estos crian y tienen en abundancia valientes perros, de que se sirven para introducir en Francia objetos, que respecto de su peso y volumen, adecuan crecida suma. Sabido es tambien que les hacen conocer el punto á donde deben dirigirse y son tan bien tratados como al otro lado de la frontera, y que, acomodándoles los géneros, corren á saciar el hambre que tienen siempre que han de trasladarse de una parte á otra.

Haciendo aplicacion del citado sistema, le han me-

jurado en la capital de Cataluña, pues que cubren al perro con lo que ha de portear de una sobre-piel, y á primera vista no se descubre la trampa, pasando ligeramente por delante de los guardas.

Un fabricante del mismo Principado ha resuelto el difícil problema del correo fiel, rápido y económico. Residente á siete leguas de su establecimiento industrial, todos los dias recibe noticias del mismo por medio de un perro, que hace las catorce leguas en pocas horas, y de cuyo cuello pende una cajita cerrada con un secreto.

El célebre actor romano Roscios recibia dia por dia para él solo mil dineros; lo que valuado en nuestra mo-

neda, equivale á ciento cincuenta mil escudos ó ciento setenta mil reales al año; pero observa el abad Fraguier, si Roscios adquiriera tan grande recompensa tuvo tambien la idea de ofrecerla á los magistrados y sacrificarla á las necesidades públicas. Cuando Ciceron litigó por él, hacia diez años que Roscios ocupaba gratuitamente la escena; despues que el hombre ha gustado la gloria, es trivial cualquiera otra recompensa. Asi que apostrofando Ciceron á Fannius Querea, rival de aquel célebre actor, dijo: ¿tendrias la generosidad de hacer otro tanto? ¿por qué la esperanza de ganar ciento cincuenta mil escudos no os arrancará la vida con el último gesto? He aqui un bello ejemplo.

En la superficie de un depósito de agua agitada no veis vuestra imagen, ó si la veis aparece alterada; aguardad que se repose.... Asi en épocas de turbulencias políticas se ve mal ó poco la verdad: cesen las tormentas, renazca la concordia y reaparecerá pura y risueña.

Un buen epitafio debe espresar las cualidades mas eminentes del difunto que le distinguan de los demás hombres. Grabar sobre una tumba elogios que puedan convenir á todas las gentes honradas del mundo es cometer la misma falta que un pintor que compusiera la mas bella figura imaginable y que me asegurase sobre mi retrato. La misma observacion puede hacerse respecto de las oraciones fúnebres.

CAPRICHOS DE LA MODA.

EL CONTRASTE.



OFTECA



OFTECA

Dos bailarinas y un autor dramático de vuelta del teatro.

GACETILLA DEVOTA DE LA CAPITAL.

Lunes 20. Segundo dia de Pascua. San Bernardino de Sena, confesor.—Se celebrará en los templos siguientes. En las parroquias é iglesias del Buen Suceso, Retiro, Encarnacion, Palacio y otras, misas mayores con toda solemnidad en celebracion del dia. En santo Tomás, fiesta al cingulo de la castidad del angélico doctor, por mañana y tarde. En Nuestra Señora de Gracia, se festeja á su virgen titular, y termina su novenario por la tarde. En santa Isabel y en el colegio real de Loreto, continuarán las novenas á santa Rita de Casia, las que concluirán el próximo dia 26. En Nuestra Señora del Carmen, idem la consagrada á la santísima Trinidad, que finalizará el próximo domingo con solemne funcion todo el dia. En los Servitas y en el oratorio de Cañizares, ejercicios como dia clásico que es. En el Espíritu Santo, se celebra hoy y mañana á su divino titular. Cuarenta horas en dicha iglesia. Es fiesta.

Martes 21. Santa Maria de Socors.—En las iglesias de san Antonio de los Portugueses y en san Luis obispo, proseguirá el novenario de martes á san Antonio de Padua; en la primera por mañana y tarde y en la segunda por mañana y noche. En los conventos de mercenarias, se festejará á la santa de hoy. En san Marcos, san Ildefonso, Rosario, Caballero de Gracia, convento de religiosas de la Carbonera, san Antonio del Prado, san Ignacio, beaterio de san José, Galera, santo Tomás, Pasion y Chamberí, seguirá todos los dias por tarde y noche la devocion del mes dedicado á la Santísima Virgen. Cuarenta horas hoy y el siguiente en la iglesia de santa Isabel. Es dia de misa de precepto con obligacion de trabajar. Bendicion papal en el Carmen.

Miércoles 22. Santa Rita de Casia y santa Quiteria, mártir.—En los conventos de la Encarnacion y Concepcion Gerónima, se celebrará á santa Rita como de su orden. Además en Loreto, santa Isabel y en san Antonio del Prado. En la capilla del Monte de Piedad, por la tarde ejercicios de la Escuela de Maria. En san Isidro el real, por mañana y tarde todos los dias, se dirán las horas canónicas. En santo Tomás al anocheecer gran salve á Nuestra Señora del Amor Hermoso, por dar principio mañana á su solemne novena que durará hasta el 31 del corriente.

Jueves 23. La Aparicion de Santiago, apostol.—En la iglesia del Caballero de Gracia, se festejará segun costumbre á Maria Santísima del Carmen solo por la mañana. En las commendadoras de Santiago, funcion á su santo titular por el capítulo de caballeros de su orden.—Hoy se puede sacar una alma del purgatorio visitando cinco altares de cualquiera iglesia. Cuarenta horas hoy y mañana en el Carmen, donde sigue la devota novena á la santísima Trinidad, siendo por mañana y tarde.

Viernes 24. San Robustiano, mártir y san Juan Francisco Regis, confesor.—En la iglesia de Jesus Nazareno, se le tributará el culto acostumbrado, por mañana y tarde. En las Calatravas, por la tarde, proseguirá la treceña á san Francisco

de Paula, como los anteriores viernes. En las Trinitarias, oratorio de Cañizares y bóveda de san Ginés, se practicarán los respectivos ejercicios de instituto: en esta última, como todos los lunes y miércoles, por la noche. Además por la tarde se visitarán las cruces en la forma acostumbrada. Es tempora y dia de ayuno.

Sábado 25. San Gregorio VII, papa, san Urbano, idem, y santa Maria Magdalena de Paccis, virgen.—En las iglesias ya anunciadas en nuestros números anteriores, se hará el obsequio semanal á la Santísima Virgen Maria en los terminos de costumbre. Cuarenta horas hoy y mañana en las religiosas Trinitarias, donde este dia se cantarán por la tarde vísperas y maitines, y mañana se celebrará á su escuela titular. Es tempora.

Domingo 26. El misterio de la Santísima Trinidad y san Felipe Neri, confesor.—En la iglesia de la Buenadicha, se festejará con toda solemnidad á la fiesta del dia, y por la tarde dará principio un triduo á tan inefable misterio, que concluirá el próximo martes. En todas las parroquias é iglesias de santo Tomás, san Isidro, Encarnacion, Palacio, Retiro, Buen Suceso, y otros templos, misa cantada; en unas á las nueve y en otras á las diez. En el Sacramento, se debe festejar al glorioso san Felipe Neri. Se tendrán piadosos ejercicios de dominica, por la tarde, en san Millau, Servitas, Arrepentidas, Espíritu Santo, Olivar, san Cayetano, san José, y don Juan Alarcon; en estas dos últimas partes como cuarto domingo de mes, con procesion de Nuestra Señora de la Correa en aquella, y de las Mercedes en esta.

Nota. El lunes y martes, serán los dos últimos dias del triduo á Nuestra Señora de la Salud, en la parroquia de Santiago (por mañana y tarde). El mismo lunes, á san Pascual Bailon, funcion todo el dia, en el convento de religiosas de Góngora.

FUNCIONES DE IGLESIA FUERA DE LA CORTE.

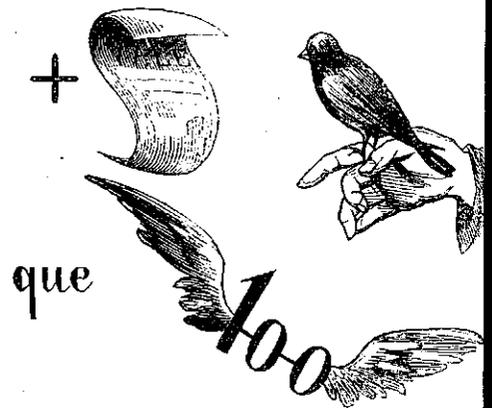
Dia 20. Se celebrarán en los siguientes pueblos. A la virgen de la Esperanza, en Valdemorillo. A la del Desprecio en Martín Muñoz. A la de la Caridad, en Loja. A la del Villar, en Villarrubio. A Nuestra Señora, en Epila. Al Cristo de las Victorias, en Hortaleza. Al de la Buena muerte, en Recas. A san Babilés, cerca de Boadilla. A san Adytorio, mártir, en el término de Olost. A san Testonio, en la parroquia de Garfe, y á san Macario, en su ermita del puerto de Guadarrama.

Dia 21. A la Santa Cruz, en Alvalate de Zurita. A Nuestra Señora de la Encina, en Salamanca. A la del Milagro, en Tortosa. Al Cristo del Buen Suceso, en Zamora y Valdemoro. Otras fiestas en Ronda, Gastueña, y en Alva de Tormes, y á santa Casilda, en su ermita, cerca de Burgos.

Dia 22. A santa Quiteria, en Alpedrete y Samper. A santa Columba, en Margeliza, provincia de Toledo, donde padeció martirio.

Dia 23. A la Santísima Trinidad, en Métrida y Fuente Espina; y á Nuestra Señora de las Yucas, en Avila.

LOGOGRIFO.



LA SOLUCION EN EL NUMERO INMEDIATO.

Solucion del inserto en el número anterior.

ESCRIBIENDO SOBRE ESPAÑA EL ESCLARECIDO DUMAS, HA DISPARATADO ENORMEMENTE.

DIRECTOR Y EDITOR, F. DE P. MELLADO.

Establecimiento tipográfico, calle de Santa Teresa, núm. 8.